



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021
PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL
2021-2025



INDICE

CONTENIDO

Presentación

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO

Análisis de mandatos

Análisis de políticas

Vinculación Institucional

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Identificación, análisis y priorización de la problemática

Adaptación o construcción de un modelo conceptual

Modelo Explicativo

Modelo Descriptivo

FORMULACIÓN DE RESULTADOS

Identificación de los resultados y su cadena de causales

Cadena de resultados

Análisis de población I

Análisis de Actores

ANALISIS FODA

Matriz identificación de Fortalezas y Debilidades, oportunidades y amenazas

Establecimiento de estrategias: Matrices FO Y FA

Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Visión, Misión, Valores

Objetivo y productos institucionales

Matriz de planificación estratégica institucional

Matriz de productos institucionales

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025

Marco estratégico institucional

Matriz de costeo de productos y subproductos a entregar en el marco POM 2021-2025



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2021-2025

Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos

Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas

Ficha de indicador del producto

ANEXOS

Organigrama Institucional

Listado de Insumos



PRESENTACION

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2025, Plan Operativo Multianual 2021 – 2025 y el Plan Operativo Anual 2021, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El documento se elabora de acuerdo a las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025; y en observancia obligatoria a las Directrices establecidas en el Instructivo General emitido por el Presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101-97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la FNG ha formulado el presente correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021-2025, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaria de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2021 y Multianual 2021-2025, en el marco de la Gestión por Resultados.

El -PEI- de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala está fundamentado en los siguientes documentos, criterios y prioridades:

- a) Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.
- b) Constitución Política de la Republica
- c) Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013
- d) Plan de Gobierno 2020 – 2024, Lineamientos generales de la PGG
- e) Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- f) Plan de Desarrollo Nacional
- g) Plan Nacional de Desarrollo, K'atun: Nuestra Guatemala 2032
- h) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala.

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.

El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional.

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Análisis de Situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.



1.1 Análisis de mandatos

Se refiere al cumplimiento legal de los mandatos que afectan las actividades de la Federación.

NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACION (al cumplir el mandato la institución)
<p style="text-align: center;">Constitución Política de la República de Guatemala</p> <p>Artículo 119.- inciso d) Velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia</p> <p>Artículo 134.- Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado. La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.</p> <p>Artículo 92.- Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p> <p>Artículo 93.- Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.</p>	<p>Según los estatutos de la Federación Nacional de Gimnasia, dentro de las funciones relevantes, se encuentran las siguientes:</p> <p>10.1 Promover el deporte de Gimnasia en todo el territorio nacional, en forma sistemática y escalonada. 10.2 Velar porque los deportistas afiliados a sus respectivas entidades, gocen de salud integral, se constituyan en verdaderos exponentes del orgullo nacional, fomenten la responsabilidad individual y colectiva, propicien el juego limpio, el amor a la patria y a sus símbolos, inculcando la responsabilidad en el trabajo, cuyos atributos en general propicien la formación de ciudadanos ejemplares para la sociedad guatemalteca. Proteger a sus afiliados, respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos. 10.3 Reglamentar y organizar el deporte de la Gimnasia, en sus diferentes disciplinas, categorías y edades. 10.4 Velar porque en las competencias organizadas por la federación, asociaciones deportivas departamentales y municipales cumplan debidamente con las reglas establecidas por F.D.N.G. 10.5 Llevar estadísticas de todas las actividades competitivas que organice y celebre la federación y sus asociaciones deportivas departamentales y municipales. 10.6 Establecer anualmente el ranking de los máximos exponentes de su correspondiente disciplina deportiva, por género y por categoría. 10.7 Ejercer debidamente la representación de la federación en el ámbito nacional e internacional, por intermedio de comité ejecutivo; a nivel departamental por comité ejecutivo de las asociaciones deportivas departamentales, y a nivel municipal por el comité ejecutivo de las asociaciones municipales. 10.8 Propiciar la formación y capacitación de arbitros jueces y entrenadores de gimnasia en sus diversas disciplinas, para elevar el nivel competitivo deportivo a nivel nacional. 10.9 Propiciar y velar porque los deportistas afiliados a las entidades que conforman la federación, se les respeten sus derechos deportivos. 10.10 Inculcar entre los deportistas afiliados a las entidades que integran la federación el fiel cumplimiento de sus obligaciones deportivas. 10.11 Colaboración de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y las entidades gubernamentales que controlan el deporte escolar y el deporte recreativo, promoviendo acciones conjuntas que propicien la implementación y el desarrollo del deporte en general. 10.12 Velar porque el deporte de Gimnasia, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la federación. 10.13 Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de departamentales que reflejen el historial completo del progreso y el desenvolvimiento de cada uno con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte de gimnasia. 10.14 Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala.</p>	<p>Los niños y jóvenes adolecentes que practican la disciplina deportiva de Gimnasia en sus diferentes modalidades, reciben los siguientes beneficios en las diferentes etapas: - INICIACIÓN: Crear el gusto por la disciplina de la Gimnasia en sus diferentes modalidades, a través de las clases específicas según las capacidades físicas de los interesados con entrenadores altamente capacitados, dar a conocer las oportunidades de trascender en esta disciplina a nivel nacional e internacional; asimismo, forma un estilo de vida ordenado y saludable. FORMACIÓN: Apoyar a los niños y adolecentes destacados que practican la Gimnasia en sus diferentes modalidades a través de eventos deportivos nacionales. Y entrenadores que los ayuden a mejorar su rendimiento deportivo. ESPECIALIZACIÓN: En conjunto con el Comité Olímpico Guatemalteco, apoyar a los atletas destacados a alcanzar las calificaciones requeridas a través de entrenados de alto rendimiento y eventos deportivos internacionales.</p>



<p>NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)</p>	<p>FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCION (principales funciones según mandato)</p>	<p>BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACION (al cumplir el mandato la institución)</p>
<p>Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013</p> <p>Artículo 01.-Desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre el comportamiento de la ejecución física y financiera del sector público;</p> <p>Artículo 03.- Integran los sistemas presupuestario, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público; el Ministerio de Finanzas Públicas, como órgano rector, y todas las unidades que cumplan funciones de administración financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector Público. Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.</p>	<p>La Federación Nacional de Gimnasia desde el año 2015 implementó en sus procesos contables, los sistemas de contabilidad del Estado (Siges, Sicoin, Guatecompras) bajo la metodología de presupuesto por programas, y en el año 2019 se acogió a la metodología de la gestión por resultados, como parte de propiciar mayor transparencia en sus operaciones financieras.</p>	<p>Información financiera confiable, transparente, ordenada y oportuna de la gestión administrativa en la Federación Nacional de Gimnasia.</p>
<p>Ley Nacional para el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte Decreto No. 76-97</p> <p>Artículo 07.- Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley: Inciso c) Sistema de Deportes Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores.: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El Sistema del Deporte Federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel inter sistemático. En relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación superación, y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional.</p> <p>Artículo 98.- Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva. Tendrán personalidad jurídica, patrimonio propio, su domicilio en el Departamento de Guatemala, y su sede en la Ciudad Capital. Ejercerán su autoridad en toda la República, en forma directa o por delegación hecha a las asociaciones deportivas departamentales o asociaciones deportivas</p>	<p>La Federación Nacional de Gimnasia, para alcanzar los objetivos establecidos en sus estatutos, trabaja conjuntamente con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Comité Olímpico Guatemalteco y la Federación Internacional de Gimnasia, a través de la promoción de eventos deportivos nacionales e internacionales..</p>	<p>Atletas destacados en las diversas modalidades de la Gimnasia</p>



1.2 Análisis de Políticas

ANALISIS DE POLITICAS						DPSE-02
No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
	Política de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015	2015-2034	Las Políticas culturales, deportivas y recreativas, constituyen lineamientos generales para transversalizar la cultura, el deporte y la recreación en los planes, programas, proyectos y acciones de las entidades estatales, autónomas, semiautónomas, privadas y sociedad civil en general, para que incidan en el desarrollo integral y el buen vivir de los pueblos maya, xinka, garífuna y ladino, mediante el intercambio de las diversas expresiones culturales en el marco de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe. Se caracterizan por ser incluyentes, equitativas, pertinentes, oportunas, participativas, integrales, viables, transparentes, durables y de calidad	Población Guatemalteca en General	Que la población total tenga acceso a la recreación y deporte	La federación Nacional de Gimnasia realiza diversas acciones en base a su Plan Anual de Trabajo (PAT), sugerido por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, logrando con ello abarcar el deporte en el segmento que le corresponde.



1.1 Vinculación Institucional

Se refiere al aporte que realizara la Federación Nacional de Gimnasia para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (prioridades del país), Política General de Gobierno 2020-2024 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual, de acuerdo al análisis realizado queda de la forma siguiente:

Eje Katun	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED	RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG	Recomendaciones para el proceso de	*Objetivo Sectorial	*Acción Estratégica	RI 2021-2015
Bienestar para la Gente	ODS 3 priorizado por Guatemala "Garantizar una vida sana y bienestar para todos en todas las edades.	Fortalecimiento institucional, Seguridad y Justicia	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	RED 12-Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Resultado Institucional	la práctica regular del deporte desde la adolescencia es esencial para el desarrollo físico, mental, psicológico y social; asimismo, la participación en actividades deportivas puede fortalecer la salud, mejorar el rendimiento escolar y contribuir a reducir el nivel de delincuencia.	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Dar cumplimiento a la metodología de planificación establecida por CDAG, para lograr los resultados establecidos.	Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025



1.4 Inclusión aporte a la Ley Marco Cambio Climático, Ley de Gestión de Riesgos

La Federación considera necesario apoyar al logro de objetivos institucionales, adaptar en el deporte el apoyo en el cambio climático haciendo uso apropiado de las instalaciones y herramientas, utilizando en tal sentido ahorro energético, y en relación a la Ley de Gestión de Riesgo, apoyar a CONRED en capacitaciones para el personal administrativo en temas relacionados a la prevención de riesgos, en especial considerar los diversos protocolos establecidos ante diversas eventualidades como: terremotos, prevención en la propagación de enfermedades, etc.

1.5 Identificación, Análisis y priorización de la problemática

Para su funcionamiento la CDAG recibe aporte constitucional de acuerdo a lo establecido en la sección sexta de la Constitución Política de la República de Guatemala “artículo 91”. - Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del estado el fomento la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del presupuesto general de ingresos ordinarios del estado. De tal asignación el 50% se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; 25% a educación física, recreación y deportes escolares; y 25% al deporte no federado. El problema es que el aporte constitucional no es suficiente, para llevar el deporte federado a todo el país, ya que únicamente llega a nivel departamental no así a nivel municipal.

En la Federación, se utilizan los sistemas de gobierno para entidades descentralizadas y autónomas siendo ellos SIGES, SICOIN, SIPLAN, herramientas que sirven para regular la formulación, programación y ejecución presupuestaria.

CDAG por medio del Plan Anual de Trabajo, exige *el incremento de la matrícula de Gimnastas*, sin embargo, es sumamente difícil, ya que la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, está trabajando a límite de su capacidad instalada, siendo este el problema central de la federación, aunado a ello, la baja captación de atletas en la etapa de iniciación durante el año 2020 por lo suscitado con la pandemia del virus Covid-19, ya que los procesos de masificación no se pudieron cumplir ante la amenaza inminente de crecimiento de contagios a nivel nacional.

Análisis de la problemática o condición de interés

Se realizó diagnóstico para identificar los problemas más grandes que tiene la federación, llegando a la conclusión que la baja captación de atletas en etapa de iniciación no permite mejorar las otras etapas de la formación deportiva de los atletas, con mayor auge en el año 2020 derivado al cierre de varias asociaciones deportivas

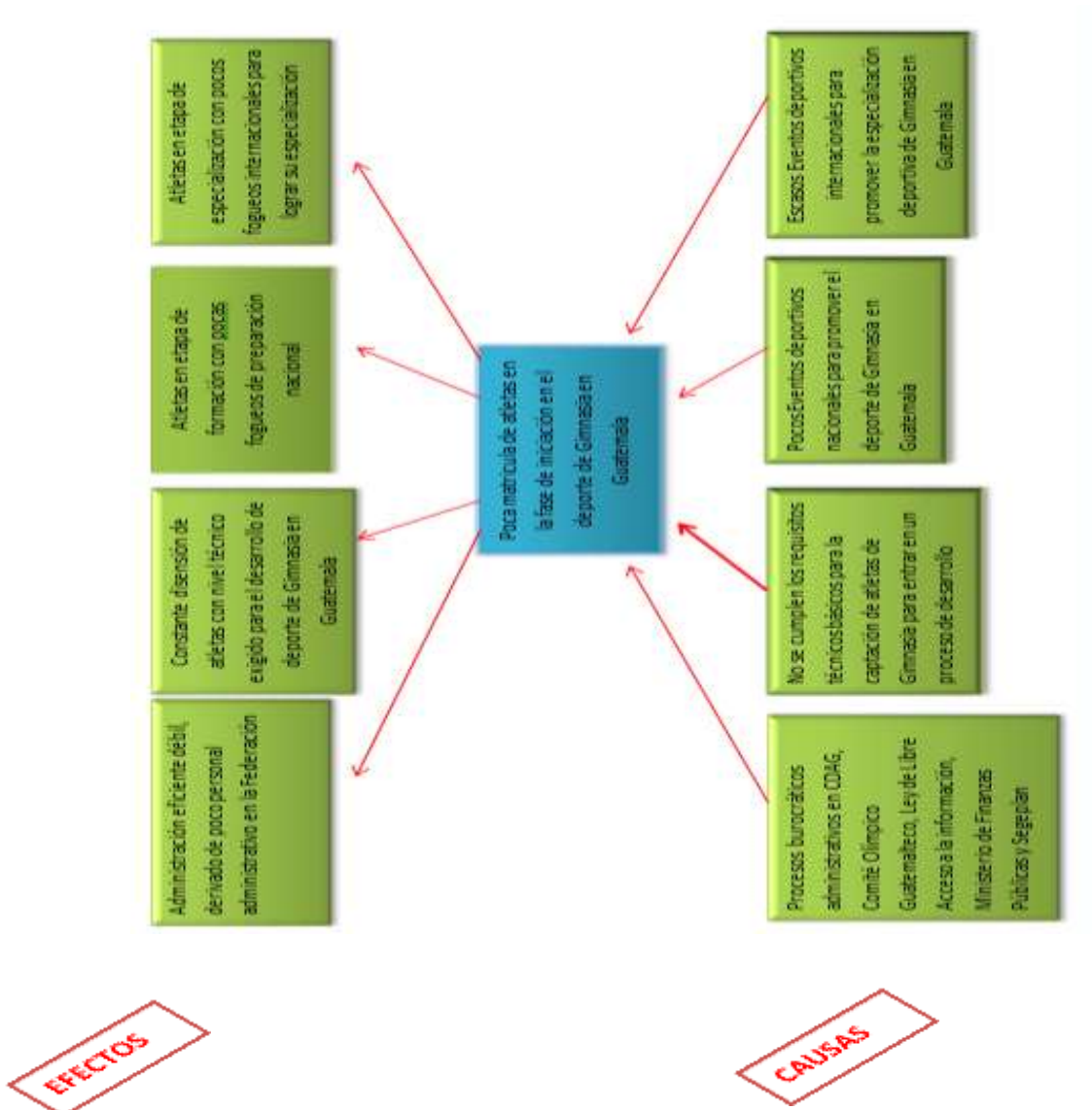


departamentales por la pandemia Covid-19, lo cual, se espera que para el año 2021 se pueda dar cumplimiento a los diversos procesos de masificación que se contemplan.

BUSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)											
No.	Nombre del Documento	Tipo de documento				Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la temática	Documentos o estudios académicos	Libros		Otros. Especifique	Municipal	Departamental	Nacional	
	Instrucciones de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	X						X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van suscitando en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el arbol del problema	
2	Instrucciones de Comité Olímpico Guatemalteco	X				Revisión de año con año		X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van suscitando en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el arbol del problema	
3	Instrucciones de Conader	X				Revisión año con año		X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van suscitando en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el arbol del problema	
4	Ley del Deporte	X				Revisión año con año		X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van suscitando en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el arbol del problema	
5	Asociaciones departamentales de Gimnasia	X				Revisión de año con año		X		Con la revisión de año con año los expertos analizan las variantes que se van suscitando en el deporte de Gimnasia, lo cual en consenso se llega a determinar las causas y efectos marcados en el arbol del problema	

Revisión, elaboración o adopción del modelo conceptual

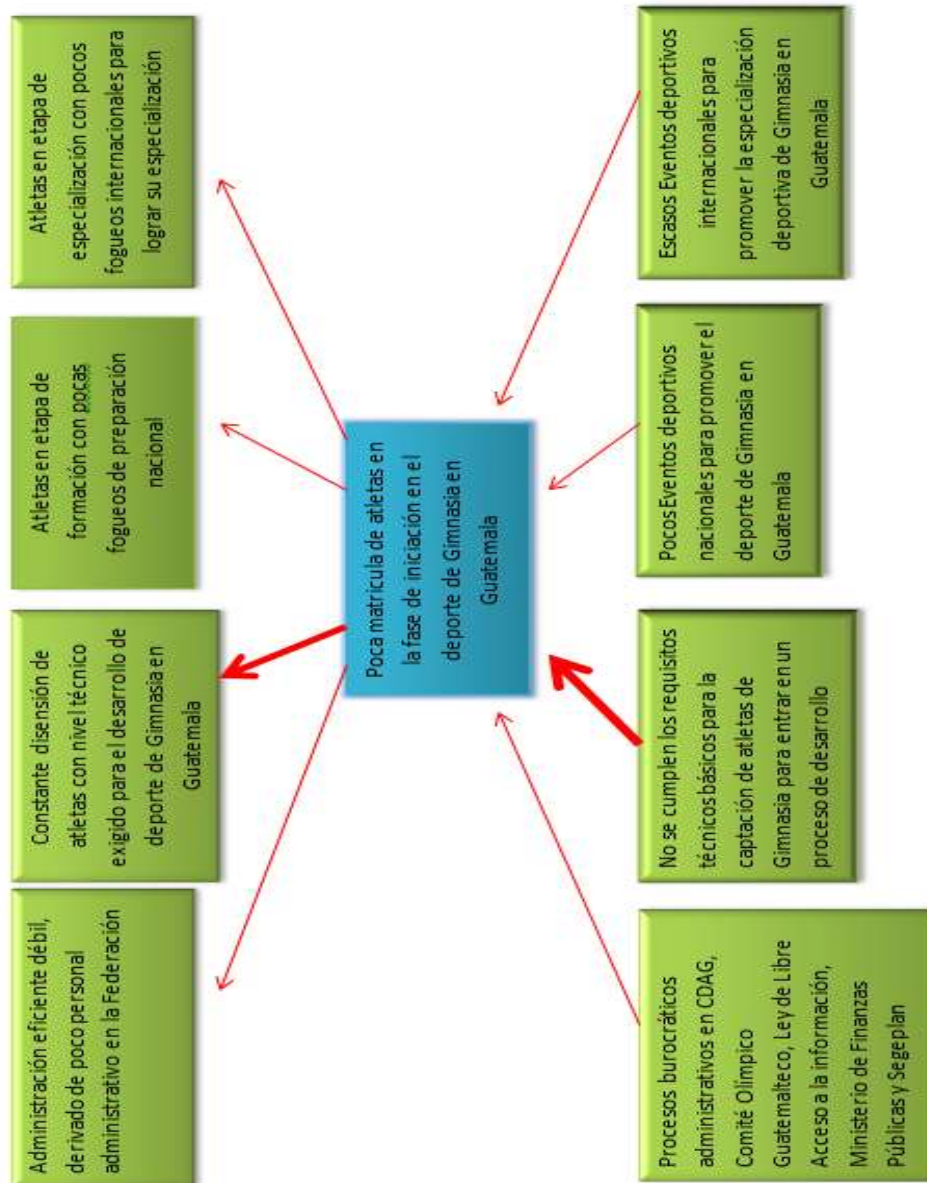
Del anterior análisis se da paso al modelo explicativo, para la identificación, delimitación y priorización de la problemática con sus causas y consecuencias





Modelo Explicativo

De las causas y consecuencias, se concluye que el deporte de Gimnasia no es un deporte en el cual las personas quieran mantener su constancia en práctica, lo cual deriva a que no se incluya en el pensum de carrera de profesores de educación física:





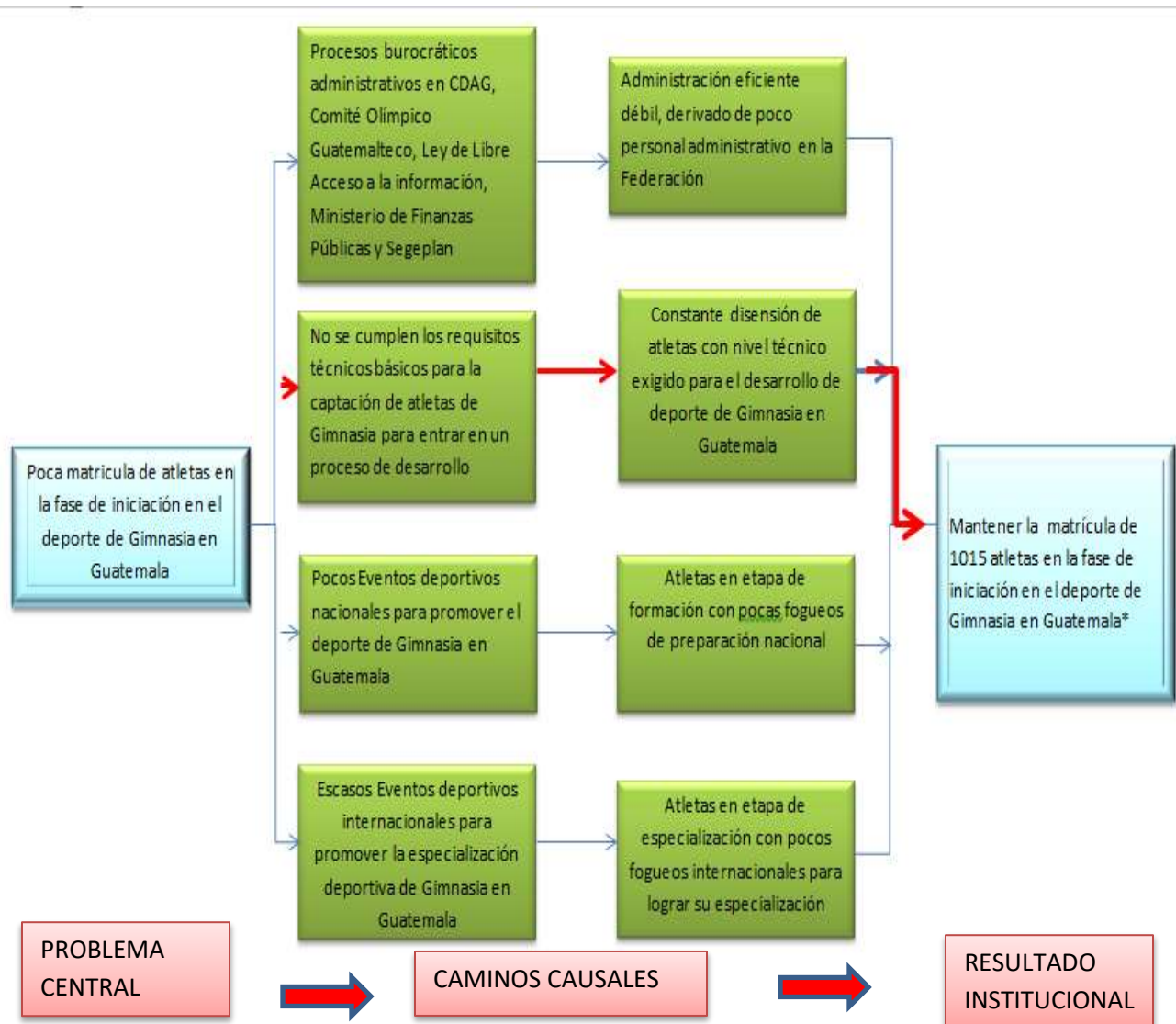
Modelo Descriptivo

El camino causal del problema, luego de haber identificado las causas y efectos más importantes, se llegó a la conclusión que en los próximos años, lo que el Deporte de Gimnasia necesita es mejorar el nivel técnico de atletas en etapa de iniciación, con ello se evitará la deserción de los mismos; sólo así se podrá con el tiempo poder incrementarlo (que sería una próxima meta del futuro).

En el proceso de elaboración de modelos se plantean caminos causales críticos, lo cual permite direccionar adecuadamente los factores causales en la atención del problema priorizado, que es la poca matricula de atletas en la fase e iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala.

No esta demás manifestar, que en el año 2020 se suscita la problemática de deserción más grande que se ha observado en los últimos años debido a que la pandemia covid-19 y las restricciones gubernamentales impuestas, lo cual hizo disminuir el número de atletas, con ello se espera que a partir del año 2021 incentivar nuevamente la práctica de este deporte, para con ello al menos lograr mantener la matricula base del año 2018.

El instrumento administrativo que desarrolla todas las actividades y actores se desarrolla año con año, en conjunto de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, denominado Plan Anual de Trabajo –PAT-, acciones específicas del Comité Olimpico Guatemalteco –COG-; los cuales son evaluados cuatrimestralmente por dichas entidades, mediante un sistema de calificación desarrollado por ellos.

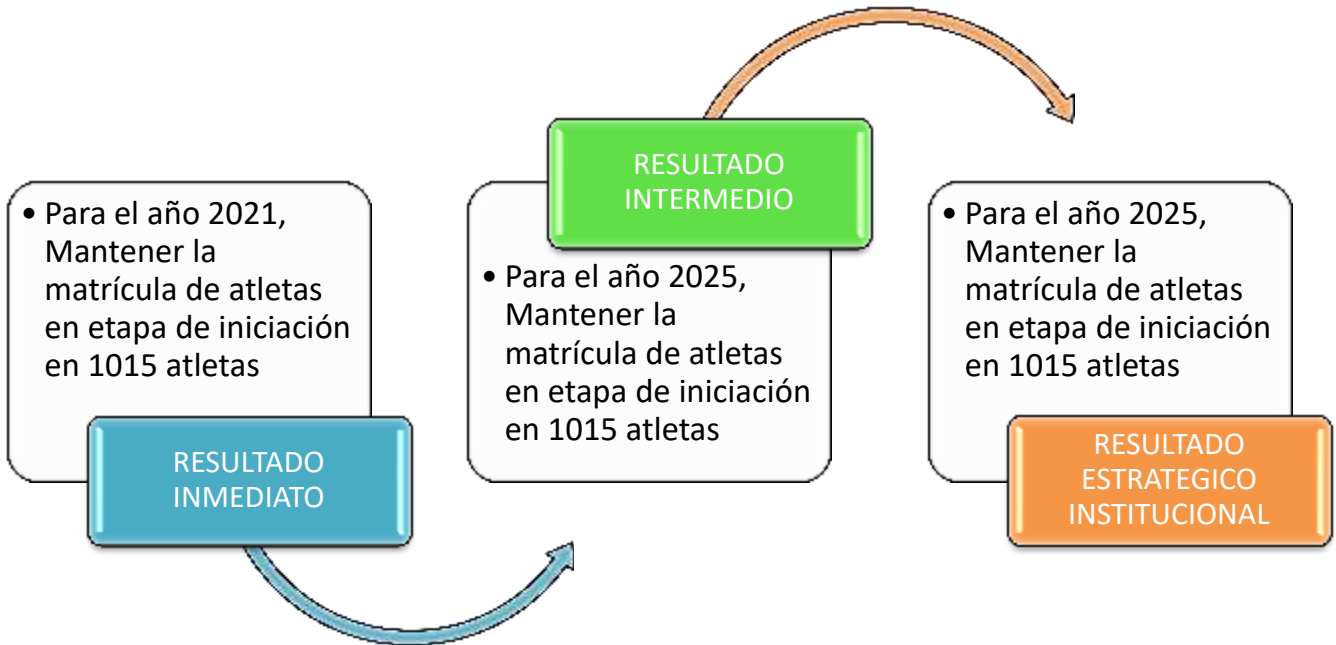




1.6 Identificación de los Resultados y su cadena de causales

Análisis de los resultados:

A continuación se describe para cada una de los años cual es el resultado que se desea obtener de acuerdo al momento de periodo de tiempo planificado:



Año base 2018: Total de atletas federados en etapa de iniciación



1.7 Análisis de la Población

Para el análisis de la población se consultó la página oficial del Instituto Nacional de Estadística de Guatemala; sin embargo, no cuentan con información actualizada, por lo que la información se seleccionó de la página oficial de Wikipedia.

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	Insuficiente recurso humano en practicar el deporte de gimnasia en Guatemala			
		16,470,000*			
		6712760**			
		1,000			
		Sexo			
		Hombres	112		
		Mujeres	988		
		entre 7 y 14 años			
		Ubicación de la población elegible			
		Urbana	X		
Rural	X				
Territorialización					
Departamento		Guatemala			
Municipio		Guatemala			
Pueblo al que Pertenece la Población					
Comunidad Lingüística					
Tamaño de la Población elegible		1015			



1.8 Análisis de Actores

ANÁLISIS DE ACTORES							
INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA							
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Ubicación geográfica y área de influencia	
		Rol	Importancia	Poder	Interés		
		Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema				
1	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría y fiscalización con relación al Plan Anual de Trabajo, trasladar recursos financieros y fiscalización de los recursos trasladados
2	Segeplán	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación
3	Dirección Técnica del Presupuesto, Ministerio de Finanzas Públicas	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de presupuesto
4	Comité Olímpico Guatemalteco	2	1	1	1	técnicos y financieros	Brindar asesoría en acciones relacionadas al deporte en etapa en especialización y brindar los recursos financieros para ello
5	Asamblea General de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel general de la federación
6	Comité Ejecutivo de la Federación	1	1	1	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones conforme lo establecido en los estatutos de la federación
7	Gerencia de la Federación	1	1	0	1	Decisión	Ente encargado de tomar decisiones a nivel local
8	Dirección Técnica de la Federación	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación
9	Asociación Deportiva departamental	1	1	0	1	Ejecución	Ente encargado de ejecutar el Plan Anual de Trabajo de la Federación según le corresponda, posee autonomía

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes			(3) Jerarquización del poder			(4) Interés que posea el actor		
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1	Alto interés	1	
Aliado	1	Indeciso/Indiferente	0	Medio	0	Bajo interés	-1	Bajo interés	-1	
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1					
Neutro	0									



1.9 Análisis FODA

Matriz Identificación de Fortalezas y Debilidades, Oportunidades y Amenazas	
Fortalezas	Debilidades
Son los aspectos positivos de la institución que inciden en su gestión, en cumplimiento de su mandato y dependen de ella misma para aprovechar el entorno. (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).	Son los aspectos negativos internos que disminuyen la capacidad de la institución para lograr su mandato y enfrentar el entorno (Recurso humano, tecnológicos, financieros, estructura organizacional, organización del trabajo, metodología de trabajo, entre otros).
1.- Estructura organizacional, constituida adecuadamente para responder a las exigencias propias de su funcionamiento y a la consecución de sus objetivos, visión y misión.	1.- Presupuesto insuficiente para la contratación de personal técnico y administrativo, altamente calificado para el desarrollo de la Gimnasia.
2.- Presupuesto formulado, autorizado por el Comité Ejecutivo FNG y Aprobado y Financiado por C.A.G.	2.- Falta de estrategias de mercadeo de la Gimnasia a nivel nacional (población objetivo).
3.- Contar con instalaciones deportivas nacionales, para la práctica de la Gimnasia en todas sus categorías y localidades.	3.- Escasa promoción y divulgación del deporte de la Gimnasia por falta de presupuesto.
4.- Contar con dirigentes, personal técnico y administrativo empoderado de la institución y con vocación de servicio.	4.- Presupuesto insuficiente para participar en campeonatos de preparación, así como participación en competencias internacionales de segundas y terceras líneas.
5.- Fomento de principios y valores, como pilar fundamental en el desarrollo de la Gimnasia.	5.- Falta de equipo especializado, para desarrollar las habilidades técnicas y físicas individuales de los atletas matriculados.
6.- Toma de decisiones por consenso.	
7.- Comunicación constante con el personal, técnico, administrativo y de servicio, en pro del desarrollo y consecución de los objetivos y metas institucionales.	
Oportunidades	Amenazas
Son los factores o situaciones externas que pueden aprovecharse y que hacen de la institución para que de respuesta a la problemática que enfrenta conforme a sus mandatos. (Factores político, institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros).	Son factores o situaciones externas negativas que influyen en el quehacer institucional. (Factores político, institucionales, económicos, medio ambientales, sociales, culturales, ámbito internacional, enfoque territorial, factores poblacionales, entre otros).
1.- Acuerdos de cooperación con federaciones internacionales afines, para participar en campeonatos de preparación, así como participación en competencias internacionales en pro del desarrollo de la Gimnasia Nacional.	1.- Alto costo por parte de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG) y Unión Panamericana (UPAG) para la organización de eventos internacionales, así como para la participación en ellos.

Establecimiento de estrategias: Matrices FO Y FA

Análisis FO (Fortalezas/Oportunidades)	Análisis FA (Fortalezas/Amenazas)
(Análisis FO) Identifica y prioriza los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución aprovechar los factores externos (oportunidades) del ambiente que impactan positivamente en el quehacer de la institución, y le permiten potenciar sus fortalezas.	(Análisis FA) Identifica y priorizar los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución minimizar o neutralizar los factores externo del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y le impiden potenciar sus fortalezas.
1.- Institución deportiva, que por el personal que la integra, mejora sus controles y servicios hacia sus afiliados, la cual brindar un servicio de excelencia.	1.- Estructura organizacional adecuada para la consecución de sus objetivos, visión y misión, que aunque con limitada asignación económica-presupuestaria o fuera de tiempo, asiste y apoya, oportuna y eficientemente a sus afiliados y atletas matriculados.



Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello aprovechar las Oportunidades, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.	Son las acciones que la institución debe realizar para enfrentar con sus Fortalezas las Amenazas para neutralizarlas o eliminarlas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.
1.- Implementación de Equipo para la artística femenina y masculina de programación, y Gestión de Calidad.	1.- Personal técnico, profesional y administrativo calificado para apoyar al Comité Ejecutivo de la Federación en pro del logro de los objetivos institucionales.
2.- Establecimiento de controles de calidad y mejora continua.	

Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA

Análisis DO (Debilidades/Oportunidades) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar	Análisis DA (Debilidades/Amenazas) Factores críticos que la institución debe superar o enfrentar
(Análisis DO) Identifica y prioriza los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución aprovechar los factores externos del ambiente (oportunidades) que impactan positivamente en el quehacer de la institución y le permiten maximizar sus fortalezas	(Análisis DA) Identifica los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y ponen en riesgo en el logro de los objetivos y resultados o bien dificultan la entrega de los bienes y servicios que la institución brinda a la población.
1.- Limitada asignación de cuota financiera, cumplimiento obligatorio de las Normas de Control y Ejecución Presupuestaria, que condiciona la compra y acceso a equipo deportivo especializado, para optimizar la preparación psicomotriz y física de los atletas matriculados.	1.- Presupuesto insuficiente para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales con la finalidad de aumentar las capacidades técnicas, físicas y psicológicas de los atletas formados.
Estrategias	Estrategias
Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello minimizar o neutralizar las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.	Son las acciones que la institución debe realizar para superar sus Debilidades y convertirlas en Fortalezas y con ello disminuir el riesgo ante las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población.
1.- Contratación de personal técnico especializado para la preparación de los atletas matriculados.	1.- Involucrar a empresas privadas, a fin de obtener financiamiento, debido al alto costo por parte de la unión Panamericana y FIG, para la organización de eventos internacionales, así como para la participación en los diferentes campeonatos y campeonatos internacionales.
2.- Priorización de la Ejecución Presupuestaria, tomando en cuenta como principal eje, el desarrollo de la Gimnasia a nivel mundial	



MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

1.1 Visión, misión, valores

VISIÓN:

Ser reconocida como una federación deportiva líder a nivel nacional, capaz de alcanzar la mayor cantidad de logros internacionales promoviendo la difusión de nuestra disciplina entre los niños y jóvenes de nuestro país, contribuyendo en forma directa en la formación integral de cada uno de ellos, creando procesos de desarrollo sobre bases científico-técnicas, con una auténtica proyección deportiva durante el periodo 2018-2022.

MISIÓN:

Ser una federación deportiva comprometida con brindar la mejor calidad de gestión y servicio, a través de una efectiva y eficiente administración de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, basados en un sistema interinstitucional que garantice el desarrollo de nuestro deporte en sus diferentes categorías y especialidades, con lo cual se consolide el crecimiento y desarrollo de la pirámide deportiva, bajo criterios de excelencia que certifiquen los éxitos alcanzados durante el periodo 2018-2022.

VALORES:





IDENTIFICACION Y FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
INSTITUCIONALES

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
¿Qué?		Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2020-2025.
¿Quién?		La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala y las 7 Asociaciones Deportivas Departamentales.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Atletas federados y formados
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala
	TERRITORIALIDAD	Sede central y las 07 Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)

REDACCION DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala y las 7 Asociaciones Deportivas Departamentales.	Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2020-2025.	<p>Esquema de entrega: Atletas federados y formados (personas)</p> <p>Personal de entrega: Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala</p> <p>Territorialidad: Sede central y las 07 Asociaciones Deportivas Departamentales.</p>
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y Coordinación		Dirección y Coordinación
Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos		Atletas federados y formados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos		Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional
Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos		Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional



FORMULACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ORGANIZACIONALES

El siguiente cuadro muestra en forma resumida la vinculación estratégica institucional asociada a las actividades presupuestarias y las rutas críticas definidas en el instrumento de planificación de CDAG denominado PAT (plan anual de trabajo)

ACTIVIDADES RESUPUESTARIAS	RUTAS CRITICAS PAT		ACCIONES	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
DIRECCION Y COORDINACION	C1	DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Capacitaciones:	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación
			1.1 Personal Técnico y Administrativo		
			1.2 Comité Ejecutivo		
			1.3 Jueces Árbitros		
	1.4 Entrenadores y personal Técnico				
	C5	GESTION DE LA ESTRATEGIA Y DE LA ALTA DIRECCION	5.1 Tres asambleas anuales		
5.2 Reuniones Comité Ejecutivo					
ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACIÓN	C2	POTENCIAL DEPORTIVO	2.1 Exhibiciones en las 07 asociaciones departamentales	Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	Atletas federados y formados en la etapa de iniciación atendidos a nivel nacional
			2.2 Supervisiones a las 07 asociaciones departamentales		
			2.3 Sistema de evaluación de la FNG		
			2.4 Programa de albergue, Programa Educativo, alimentación, subsidio económico, medicina, implementos, etc.)		
ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION	C3	NIVEL COMPETITIVO NACIONAL	3.1 Campeonatos departamentales	Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	Atletas federados en la etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional
			3.2 Copas Departamentales		
			3.4 Juegos Nacionales		
ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION	C4	RESULTADOS DEPORTIVOS	4.1 Campamentos de preparación	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	Atletas federados en la etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional
			4.2 Campeonato Centroamericano de Gimnasia		
			Clasificatorio a Juegos Olímpicos		
			Juegos Olímpicos		



ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Priorización del problema o condición de interés

REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Poca matricula de atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala
QUIÉNES (a qué población afecta)	Atletas Matriculados y Afilados.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	1015 atletas matriculados
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	Poca matricula de atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala
REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Mantener la matricula actual de atletas durante el año 2021-2025, y mejorar su nivel técnico
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala y las 07 Asociaciones Deportivas Departamentales.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	Mantener la matricula actual
TIEMPO (en qué año)	2021-2025
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	Nivel Nacional
INDICADOR (nombre del indicador)	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025.



1. Seguimiento a nivel estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan está se orientada a identificar de manera sistemática, la calidad de su desempeño estratégico, en el marco de los objetivos y resultados planteados. En el Plan fue definido para el período del año 2021 al 2025, por lo que su implementación será monitoreada una vez al año. Este ejercicio de revisión anual entre lo estratégico y la dimensión operativa, debe permitir mejorar la programación operativa del año siguiente y ajustar los aspectos de coordinación que se consideren necesarios para alcanzar los productos y resultados institucionales.

El seguimiento incluirá un informe sobre los avances logrados y la incorporación efectiva de las diferentes acciones que se integran en los planes operativos anuales, incluyendo los avances, obstáculos y otros relativos a la utilización del Plan.

De esa forma, el seguimiento debe visualizarse desde la perspectiva para direccionar la ejecución efectiva, de los productos y resultados previstos, medidos a través de los diferentes indicadores de productos y resultados definidos para este plan.

En el siguiente cuadro se presentan los indicadores identificados para el resultado final, resultados intermedios, así como los establecidos para los productos determinados:

PRODUCTOS	UNDIAD DE MEDIDA	INDICADOR
Dirección y Coordinación	PERSONA	(Eventos realizados siguiente año/Eventos realizados año base)-1*100
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONA	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTO	(Eventos de Atletas federados en la etapa de formación siguiente año/Atletas federados en la etapa de formación atendidos año base)-1*100
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTO	(Atletas federados en la etapa de especialización siguiente año/Atletas federados en la etapa de especialización atendidos año base)-1*100
Frecuencia de medición: anual		



Matriz de planificación estratégica institucional:

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS																
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			LINEA DE BASE *		FÓRMULA DE CÁLCULO		MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)		Frecuencia de medición del indicador	
	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado	NOMBRE DEL INDICADOR		Año	Dato absoluto	Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %			
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	El deporte federado no está asociado a determinado sector	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025	Final	Intermedio	1015	1015	1015	1015	1015	100%	1015	100%	anual



Ficha Técnica de Indicador

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)					
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA					
Nombre del Indicador	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación				
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL				
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025				
Política Pública Asociada	Politica de cultura, recreación y deporte, Acuerdo Gubernativo No. 948-2015				
Descripción del Indicador	Permite medir el mantenimiento de la matricula en atletas federados en etapa de iniciación, considerando que deben mejorar su nivel técnico				
Interpretación	Mantener la matricula de atletas en etapa de iniciación y mejorar su nivel técnico				
Frecuencia de medición	anual				
Fórmula de Cálculo	$(\text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año} / \text{Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base}) - 1 * 100$				
Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**	
	GUATEMALA	ASOCIACIONES NACIONALES	7 DEPARTAMENTOS	VARIOS	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
				X	
Tendencia del Indicador	2021	2022	2023	2024	2025
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	1015	1015	1015	1015	1015
Línea Base					
Año	Meta en datos absolutos				
2021	1015				
2022	1015				
2023	1015				
2024	1015				
2025	1015				
Medios de Verificación					
Procedencia de los datos	Dirección Técnica de la federación				
Unidad Responsable	Dirección Técnica de la federación				
Metodología de Recopilación	A través de datos de inscripción de los federados				



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2021-2025

Explica los pasos requeridos para formular un plan operativo multianual (POM) que sirve como orientador multianual (5 años) para el quehacer institucional, es el instrumento que permite vincular el marco estratégico del PEI con la planificación anual de la Institución, ubicando la programación operativa de las instituciones dentro del marco del presupuesto durante cinco periodos anuales.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2021-2025.

Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2021-2025

Atendiendo a su mandato constitucional y con el objeto de mejorar la gestión y evaluación de la acción gubernamental en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala apoya estrechamente la continuidad del proceso de implementación de Gestión por Resultados (GpR) en función de lo priorizado por el Gobierno y establecido en la Agenda Nacional y en el Plan de Desarrollo K'atún Nuestra Guatemala 2032, a través de la búsqueda y consolidación de un marco jurídico e institucional sólido que respalde los lineamientos, orientación política, acciones y programas necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo de los distintos sectores de la sociedad guatemalteca a través de la práctica de la Gimnasia en todas sus categorías y estilos.



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Dirección y Coordinación	Personal Administrativo Capacitado	Dirección y Coordinación	Personal Administrativo Capacitado
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	Matrícula de atletas federados	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	Matrícula de atletas federados
Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	Eventos de atletas en etapa de formación	Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	Eventos de atletas en etapa de formación
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	Eventos de atletas en etapa de especialización	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	Eventos de atletas en etapa de especialización

FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA 2021-2025



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL																				
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL				RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel Final	Nivel Intermedio		Nivel Inmediato	2021		2022		2023		2024		2025		
										Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025		Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)															
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO					Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025.	1015	1015	1015	DIRECCION Y COORDINACION	PERSONAS	30	Q 2,444,946.00	30	Q 2,444,946.00	30	Q 2,444,946.00	30	Q 2,444,946.00	30	Q 2,444,946.00
									Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	1015	Q3,217,413.00	1015	Q3,217,413.00	1015	Q3,217,413.00	1015	Q3,217,413.00	1015	Q3,217,413.00
									Atletas federados en etapa de formación beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	3	Q3,036,728.00	3	Q3,036,728.00	3	Q3,036,728.00	3	Q3,036,728.00	3	Q3,036,728.00
									Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	3	Q3,325,628.00	3	Q3,325,628.00	3	Q3,325,628.00	3	Q3,325,628.00	3	Q3,325,628.00
TOTAL												Q 11,724,715.00		Q 11,724,715.00		Q 11,724,715.00		Q 11,724,715.00		Q 11,724,715.00



FICHA DE SEGUIMIENTO MULTIANUAL																							
FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA																							
SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DEL RESULTADO																							
RESULTADO (ESTRATEGICO Y/O INSTITUCIONAL)	INDICADOR DE RESULTADO (descripción)	FORMULA DEL INDICADOR (descripción)	AÑO	LINEA DE BASE				2022				2023				2024				2025			
				META		META		META		META		META		META		META		META		META		META	
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025.	Mantener la matrícula de atletas en etapa de iniciación	(Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos siguiente año/Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos año base)*100	2018	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	Nota: información a completar al término de cada año	Nota: información a completar al término de cada año
FRECUENCIA DE MEDICIÓN ANUAL																							



SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS																				
PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																	
			LINEA DE BASE			2021			2022			2023			2024			2025		
			META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada	META		Ejecutada
Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos		Datos Relativos	Datos Absolutos		Datos Relativos	Datos Absolutos		Datos Relativos	Datos Absolutos		Datos Relativos	Datos Absolutos		Datos Relativos		
		AÑO																		
DIRECCION Y COORDINACION	PERSONAS	Personal administrativo capacitado total de personas que reciben capacitación/total de proyección de capacitaciones *100)	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%	30	100%
		2018																		
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%	1015	100%
		2018																		
Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación total de eventos ejecutados/total de eventos programados *100)	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
		2018																		
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de eventos programados *100)	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%	3	100%
		2018																		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:		ANUAL																		



PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2021-2025

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, los resultados identificados en el Plan Operativo Multianual 2021-2025, así como la cadena de resultados e indicadores correspondientes, -de acuerdo a lo establecido en el procedimiento metodológico requerido por la GpR, se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual 2021



PLAN OPERATIVO ANUAL																
VINULACION INSTITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL		2021												
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual						
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Descripción de Resultado	Nivel Final	Nivel Intermedio	Nivel Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera				
GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD EN DESARROLLO	Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Prevenir la delincuencia en adolescentes entre 12 y 17 años durante los años 2021-2025	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 1 punto (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024)	Mantener la matrícula de 1015 atletas en la fase de iniciación en el deporte de Gimnasia en Guatemala y mejorar su nivel técnico durante los años 2021-2025.	1015	1015	1015	0	Q 714,982.00	0	Q 714,982.00	0	Q 714,982.00	30	Q 2,144,946.00
						DIRECCION Y COORDINACION	DIRECCION Y COORDINACION	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	1015	Q 3,217,413.00	
						Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	1015	Q 3,217,413.00	
						Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	0	Q 1,072,471.00	1015	Q 3,217,413.00	
	Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional								0	Q 1,108,542.67	0	Q 1,108,542.67	0	Q 1,108,542.67	3	Q 3,325,828.00
TOTAL																
									Q 3,908,238.33	Q 3,908,238.33	Q 3,908,238.33	Q 3,908,238.33	Q 11,724,716.00			



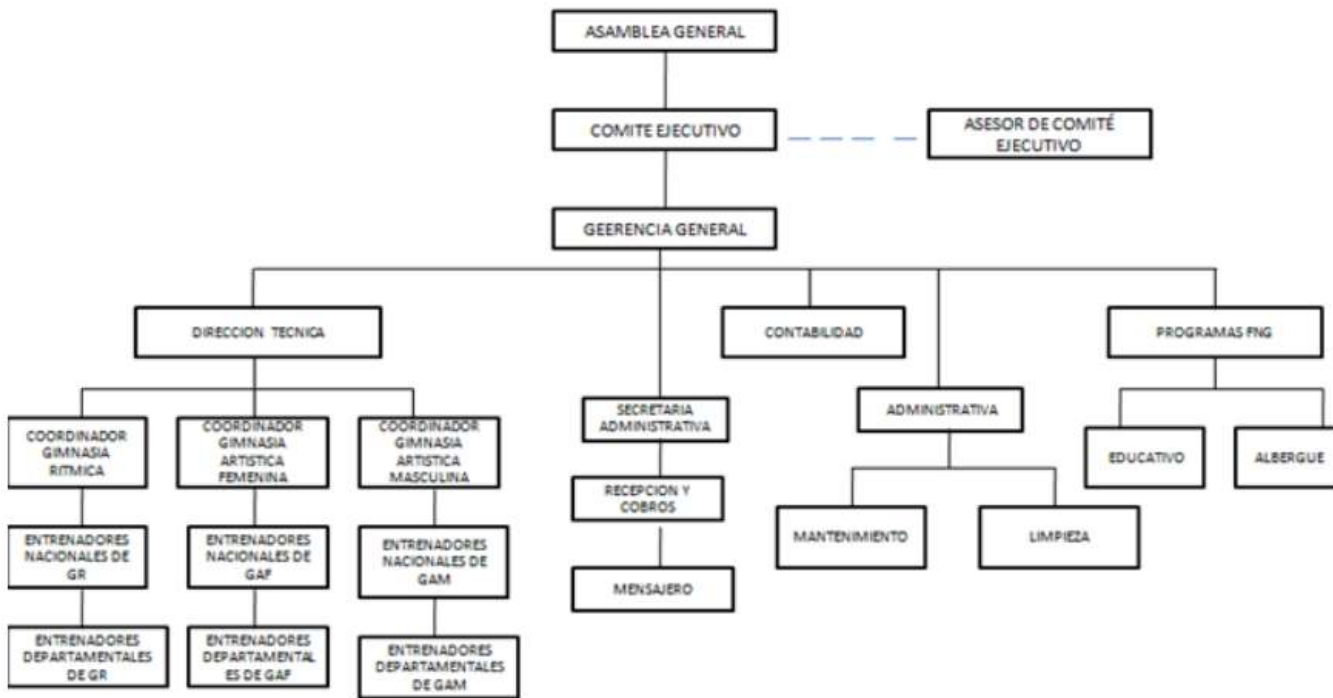
FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL																			
FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA																			
SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO																			
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2021			
				META			META			META			META			META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
DIRECCION Y COORDINACION	PERSONAS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación / total de proyección de capacitaciones *100)	2018	30	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	100%		
Ateletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Matrícula de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2018	1015	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1015	100%		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Ateletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados / total de programados *100)	2018	3	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	100%		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre
Ateletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados / total de programados *100)	2018	3	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	100%		Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS																			
SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2021			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	META	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
DIRECCION Y COORDINACION	PERSONAS	personal administrativo capacitado (total de personas que recibieron capacitación/total de proyección de capacitaciones *100)	2018	30	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	30	100%	30	100%	30	100%
Atletas federados en etapa de iniciación atendidos a nivel nacional	PERSONAS	Métrica de atletas federados (atletas matriculados por año/total de meta de matrícula para el año *100)	2018	1015	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	1015	100%	1015	100%	1015	100%
Atletas federados en etapa de formados beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de formación (total de eventos ejecutados/total de eventos programados *100)	2018	3	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	3	100%	3	100%
Atletas federados en etapa de especialización beneficiados con eventos a nivel nacional	EVENTOS	Eventos de atletas en etapa de especialización (total de eventos ejecutados/total de eventos programados *100)	2018	3	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	3	100%	3	100%



ANEXOS

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





LISTADO DE INSUMOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y PRODUCTO/SUBPRODUCTO

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
Entidad: 11300086 - FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA				
Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA				
Centro de Costo: 2 - UNIDAD DE COMPRAS FNG				
Resultado: 001- Para el año 2023, Incrementar en un 2.5% anual el crecimiento de la matrícula de atletas en etapa de iniciación (de 100				
Producto : 001-001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 01 - 00 - DIRECCION Y COORDINACION				
SubProducto : 001-001-0001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
183	2966	SERVICIOS DE CONSULTORIAS LEGALES ESPECIALIZADAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
183	26071	SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO - NOTARIO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
183	55141	SERVICIOS INTERNACIONALES JURIDICOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
183	85755	SERVICIOS JURIDICOS DE LEGALIZACIÓN DE FIRMAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
184	41424	SERVICIOS PROFESIONALES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS Y DE AUDITORIA EN GESTIÓN PÚBLICA Y GUBERNAMENTAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
186	3246	DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
186	3253	MANTENIMIENTO SITIO WEB	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
186	3254	SERVICIOS MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS, LA RED, SERVIDOR, CONEXIONES DE INFORMÁTICA PARA LA OMC	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
186	65350	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE SOFTWARE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
186	104909	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO DE PÁGINA WEB	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
187	3284	SERVICIOS ARTÍSTICOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
187	55368	JUECES EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	3355	ASESORIA TÉCNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE CONDICIÓN FÍSICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	32999	SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTADÍSTICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	60449	SERVICIOS TÉCNICOS EN ENTRENAMIENTO DE INICIACIÓN DEPORTIVA PARA LA DISCIPLINA DE GIMNASIA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
243	2120	MASKING TAPE	ROLLO 40 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S);
243	2190	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;
243	2191	FOLDER	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;
243	2204	SOBRE	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: OFICIO;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
243	4531	SOBRE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CELULOSA; TAMAÑO: CARTA; TIPO DE PAPEL: MEMBRETADO ESPECIAL;
243	4811	SOBRE	PAQUETE 100 ()	CLASE: MANILA; TAMAÑO: CARTA;
243	10237	MASKING TAPE	ROLLO 25 METRO(M)	ANCHO: 1 1/2 PULGADAS;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 100 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 1000 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	26908	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	COLOR: BLANCA; DISEÑO: LISO; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: PEQUEÑA;
243	27843	PAPEL	ROLLO 3 YARDA(YD)	CLASE: TRANSPARENTE (SIN COLOR);
243	28034	ETIQUETA	UNIDAD 1 ()	COLOR: NARANJA; FORMA: CUADRADA; MATERIAL: PAPEL; PRESENTACIÓN: BLOC; USO: PARA CD;
243	31042	SERVILLETAS	PAQUETE 500 ()	ALTO: 30.5 CENTÍMETRO(S); ANCHO: 24.1 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: PAPEL; TIPO: ABSORBENTE;
243	34378	VASO DESECHABLE	PAQUETE 12 ()	CAPACIDAD: 8 ONZA(S); DISEÑO: CON AGARRADERO; MATERIAL: CARTÓN;
243	60674	PAPEL HIGIÉNICO	PAQUETE 12 ()	ANCHO DE PAPEL: 9.5 CENTÍMETRO; CLASE: ROLLO; HOJA: SIMPLE; NÚMERO DE HOJAS: 220;
243	65449	VASO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	CAPACIDAD: 8 ONZA; DISEÑO: SIN AGARRADERO; MATERIAL: CARTÓN;
243	83157	PAPEL CONTÓMETRO	ROLLO 2.5 METRO(M)	ANCHO: 3 PULGADAS; TIPO DE PAPEL: BOND;
243	101619	TOALLA	CAJA 6 ()	ANCHO: 20 CENTÍMETRO; LARGO: 1000 PIES; MATERIAL: PAPEL; TIPO: TOALLA; USO: MANOS;
243	106144	MASKING TAPE	ROLLO 1 ()	ANCHO: 1/2 PULGADA; LARGO: 20 YARDA;
245	3612	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: PERIÓDICO; PERIODICIDAD: ANUAL;
245	30431	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: CÓDIGO DE TRABAJO;
245	30450	LEYES Y REGLAMENTOS	UNIDAD 1 ()	CLASE: LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE;
245	30670	SUSCRIPCIÓN	UNIDAD 1 ()	CLASE: DIARIO OFICIAL; PERIODICIDAD: ANUAL;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
247	2184	PAPEL SEGURIDAD	UNIDAD 1 ()	COLOR: BLANCO; GROSOR: 80 GRAMOS(S); TAMAÑO: CARTA;
247	32400	TIMBRE	UNIDAD 1 ()	CLASE: FISCAL; VALOR: Q.10.00;
262	1940	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: REGULAR;
262	4902	GASOLINA	VALE 1 ()	MONTO: Q 50.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;
262	60967	COMBUSTIBLE	CUPÓN 1 ()	MONTO: Q 5,000.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
268	3633	VASO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; MEDIDA: 4.5;
268	4686	CUCHILLOS DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4686	CUCHILLOS DESECHABLE	PAQUETE 30 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4686	CUCHILLOS DESECHABLE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4716	TENEDOR DESECHABLE	PAQUETE 200 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4716	TENEDOR DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4716	TENEDOR DESECHABLE	PAQUETE 500 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	4830	BOLSA	CAJA 10 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4830	BOLSA	CAJA 90 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4830	BOLSA	PAQUETE 100 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4830	BOLSA	PAQUETE 20 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4830	BOLSA	PAQUETE 30 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4830	BOLSA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE; USO: BASURA;
268	4831	BOLSA	PAQUETE 100 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA; USO: BASURA;
268	4831	BOLSA	PAQUETE 20 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA; USO: BASURA;
268	4831	BOLSA	PAQUETE 50 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA; USO: BASURA;
268	4831	BOLSA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑA; USO: BASURA;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
268	20973	LÁMINA	CAJA 100 ()	MICRAS DE ESPESOR: 175; TAMAÑO: CARTA; USO: PLASTIFICAR;
268	22391	CUCHARA DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	28064	PROTECTOR PARA HOJAS	PAQUETE 100 ()	COLOR: TRANSPARENTE; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: OFICIO; USO: OFICINA;
268	28820	BOLSA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 11 CENTÍMETRO(S); COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 15 PULGADAS(S); MATERIAL: PLÁSTICO;
268	29429	BOLSA	PAQUETE 1000 ()	CAPACIDAD: 2 LIBRA(S); MATERIAL: PLÁSTICO;
268	38590	CUCHARA DESECHABLE	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑO;
268	39729	CUCHARA DESECHABLE	PAQUETE 20 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
268	49513	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	COLOR: TRANSPARENTE; GROSOR: 8 MILÍMETRO(S); LARGO: 12 PIES(S); MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	49597	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES(S); COLOR: TRANSPARENTE; GROSOR: 8 MILÍMETRO(S); LARGO: 14 PIES(S); MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	56774	ARCHIVADOR DE FUELLE ACORDEÓN	UNIDAD 1 ()	CONTIENE SEPARADORES Y PESTAÑAS; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: CARTA;
268	58500	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES; GROSOR: 7 MILÍMETRO; LARGO: 10 PIES; MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	66258	CINTA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO; LARGO: 60 METRO; MATERIAL: PLÁSTICO; TIPO: ADHESIVA;
268	72738	PORTA GAFETE CON CINTA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 6.5 CENTÍMETRO; COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 10.5 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO;
268	91347	PLÁSTICO TERMOENCOGIBLE	ROLLO 1 ()	ANCHO: 60 CENTÍMETRO; CLASE: DOBLE HOJA; TRANSPARENTE; LARGO: 160 YARDA; USO: EMPAQUE;
268	105123	LONA PARA TOLDO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.6 METRO; ANCHO: 2.15 METRO; LARGO: 4.4 METRO; MATERIAL: PVC;
268	108895	LÁMINA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3.41 PIES; ESPESOR: 0.8 MILÍMETRO; LARGO: 14 PIES; MATERIAL: POLICARBONATO; TIPO: TROQUELADA;
268	112321	VINIL REFLECTIVO	ROLLO 50 YARDA(YD)	ANCHO: 1.22 METRO; TIPO: ADHESIVO;
269	3643	PEGAMENTO	GALÓN 3.78 LITRO(LT)	CONSISTENCIA: VISCOSA; INGREDIENTE: POLIURETANO Y THINNER; USO: ZAPATERO;
269	58318	MASILLA MULTIUSOS	BOTE 8 ONZA(OZ)	CLASE: SECADO RÁPIDO; CONSISTENCIA: PASTA;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
269	70985	PEGAMENTO	UNIDAD 1 ()	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: ENSAMBLES CILÍNDRICOS; VISCOSIDAD: BAJA;
269	114223	TIZA PARA GIMNASIO (CARBONATO DE MAGNESIA)	BLOQUE 1 LIBRA(LB)	CONSISTENCIA: SÓLIDA; TAMAÑO DE GRANO: 125 MICRONES;
272	4941	VIDRIO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 10 CENTÍMETRO(S); FORMA: PALETA; LARGO: 70 CENTÍMETRO(S); TEXTURA: LISA;
279	5816	PLANCHA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: FIBRA MINERAL; MEDIDA: 2'X4'; USO: CIELO FALSO;
283	2233	LLAVE	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3/4 PULGADAS; USO: COMPUERTA;
283	5543	PLACA	CAJA 50 ()	ANCHO: 550 MM; GROSOR: 0.3; LARGO: 650 MM; TIPO: ALUMINIO; USO: IMPRENTA;
283	46303	TORNILLO	UNIDAD 1 ()	CABEZA: REDONDA; DIÁMETRO: 5/16 PULGADA; LARGO: 2 PULGADA; MATERIAL: METAL; TIPO: AUTORROSCANTE;
283	46706	PERNO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 3/8 PULGADA; LARGO: 4 PULGADAS(S); MATERIAL: ACERO; TIPO: HILT;
283	53360	RESORTE	UNIDAD 1 ()	LARGO: 1 PULGADAS(S); MATERIAL: ACERO; TIPO: TENSOR;
283	62832	ARGOLLA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; MEDIDA: 1 1/2 PULGADAS; TIPO: MEDIA LUNA;
286	2823	SIERRA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO PLATA; USO: GENERAL;
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	29635	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LIMPIEZA DE: BEAKER DE 50 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: LIMPIEZA;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	50638	GUANTE PARA LIMPIEZA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MICROFIBRA; MUÑECA: ELÁSTICA;
293	5393	TIZA	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; MATERIAL: YESO; USO: DIDÁCTICO;
293	51018	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	PUNTA: BISELADA; USO: PIZARRÓN;
297	2772	INTERRUPTOR	UNIDAD 1 ()	APAGADOR: SENCILLO; TIPO: DADO;
297	15271	BATERIA	PAQUETE 32 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
297	15271	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AAA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: ALCALINO; RECARGABLE: NO; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);
297	20097	ELECTRODO	BOLSA 1 LIBRA(LB)	DIÁMETRO: 1/8 PULGADAS; MATERIAL: ACERO; USO: SOLDADURA;
297	32127	CAJA DE CABLE	UNIDAD 1 ()	CATEGORÍA: 5E; TIPO DE CABLE: UTP;
297	35513	BATERÍA	UNIDAD 1 ()	CLASE: AA; FORMA: CILÍNDRICA; MATERIAL: CARBÓN; RECARGABLE: SI; VOLTAJE: 1.5 VOLTIO(S);
297	61807	PINZA LAGARTO	UNIDAD 1 ()	TAMAÑO: GRANDE; USO: ELÉCTRICO;
297	63006	EXTENSIÓN DE RED	UNIDAD 1 ()	CONECTOR: RJ45; TIPO: HEMBRA Y HEMBRA;
297	73157	AISLADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PORCELANA; TENSIÓN: 25KVA; TIPO: CARRETE;
297	90860	CONECTOR RJ-45 BLINDADO	UNIDAD 1 ()	CATEGORÍA: 6; INCLUYE: GUAJA; MATERIAL: METAL Y PLÁSTICO;
297	90983	TERMOENCOGIBLE	ROLLO 1 ()	DIÁMETRO: 1/8 PULGADAS; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: AISLAR EMPALMES EN CABLES;
322	5053	DESTRUCTOR	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 20 LIBRAS; CUCHILLA: EN FORMA CIRCULAR; ENERGÍA: 110V; SEGURIDAD: BOTON EMERGENCIA; TIEMPO DE USO: 1 HORA CONTINUA; TIPO: STANDARD; USO: OFICINA;
322	30935	ESTANTERÍA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.44 METRO(S); ENTREPAÑOS: 4; FONDO: 0.5 METRO(S); LARGO: 1 METRO(S); MATERIAL: METAL;
322	39559	ESCRITORIO ESPECIAL	UNIDAD 1 ()	ARCHIVADOR: 2; GAVETAS: 1; LARGO: 120 CENTÍMETRO(S); MEDIDA ALTURA: 60 CENTÍMETRO(S); TIPO: DOS PIEZAS; TIPO DE ARCHIVADOR: ROBOT; TIPO DE LLAVE: INDIVIDUAL;
322	43166	ARMARIO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.98 METRO; ANCHO: 1.19 METRO; APERTURA: LATERAL; ENTREPAÑOS: 4; FONDO: 0.46 METRO; MATERIAL: METAL;
322	74115	ESCRITORIO EN L	UNIDAD 1 ()	ALA LATERAL: 1.20 X 0.90 METRO; ESCRITORIO PRINCIPAL: 1.20 X 0.90 METRO; MATERIAL: MDF;
323	14867	BOMBA	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: SI; CAPACIDAD: 1 LITRO(S); CARGA: PERIÓDICA; CORRIENTE ELÉCTRICA; PRESIÓN: NEGATIVA; RECIPIENTE: TRANSPARENTE; TIPO: SUCCIÓN CONTINUA;
323	30077	ESTIMULADOR MUSCULAR ELÉCTRICO	UNIDAD 1 ()	CANALES: 2; CLASE: 1; ELECTRODOS DE CARBONO: 4; ENVOLTURA DE ESPONJAS: NYLATEX; ESPONJAS: 4; MATERIAL: PLÁSTICO; PESO: 2.3 KILOGRAMOS(S); POSICIONES: 15; SEGURIDAD: ELÉCTRICA; TIPO: MONOFÁSICO TRIANGULAR; USO: FISIOTERAPIA; VOLTAJE: 120-240;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
326	3690	RADIOS	UNIDAD 1 ()	BANDA LATERAL: HF; POTENCIA DE SALIDA: 100 WATIO; USO: COMUNICACIÓN;
328	5045	UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS)	UNIDAD 1 ()	ADMINISTRACIÓN: REMOTA POR CONSOLA; BATERÍA: REEMPLAZABLE; CAPACIDAD: 1.2 KW; CORRIENTE: 220; TIEMPO DE BACKUP: 2 HORAS; TIPO: PROTECCIÓN DATA CENTER; USO: BACKUP SERVIDORES;
328	34613	UNIDAD DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS)	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE CARGA: 750 VOLTIAMPERIO(S); NÚMERO DE SALIDAS CORRIENTES: 12; REGULACIÓN DEL VOLTAJE DE SALIDA: AUTOMÁTICO;
328	37929	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: MOUSE Y TECLADO; CAPACIDAD DISCO DURO: 500 GIGABYTE(S); LECTOR DE DISCO: DVD+/-RW, CD RW; MEMORIA RAM: 4; PANTALLA: LCD; PROCESADOR INTEL CORE I5: 3.0; PUERTOS: 4 PUERTOS USB 3.0, 6 PUERTOS USB 2.0, 1 PUERTO RJ-45, 1 PUERTO VGA; TAMAÑO DE MONITOR: 17 PULGADAS(S); TARJETA DE RED INTEGRADA: ETHERNET 100/1000; TARJETA DE VIDEO INTEGRADA: 256 MEGABYTE(S); TIPO DE DISCO DURO: SATA;
328	46203	DISCO DURO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 2 TERABYTE(S); PUERTO: USB; TIPO: EXTERNO;
328	59366	COMPUTADORA PORTÁTIL	UNIDAD 1 ()	ACCESORIOS: ADAPTADOR DE CORRIENTE, 1 CONECTOR DE PARED DE CA, 1 CONECTOR RJ45; CÁMARA: WEB FRONTAL DE ALTA DEFINICIÓN; CAPACIDAD DISCO DURO: 256 GIGABYTE; CONECTIVIDAD: TARJETA DE RED INALÁMBRICA 802.11AC Y BLUETOOTH 4.0; MEMORIA RAM: 8 GIGABYTE; PANTALLA: DE RETINA LED; PROCESADOR: INTEL CORE I5 DE DOBLE NÚCLEO DE 2.7 GIGAHERCIO; PUERTOS: 1 HDMI, 2 USB V 3.0, 1 MACSAFE 2, 2 THUNDERBOLT 2; SISTEMA OPERATIVO: OS X; TAMAÑO DE MONITOR: 13.3 PULGADAS; TARJETA DE VIDEO: INTEL IRIS GRAPHICS; UNIDAD ÓPTICA EXTERNA: DVD+/-RW;
328	113594	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD DE DISCO DURO: 1 TERABYTE; MEMORIA RAM: 8 GIGABYTE; SISTEMA OPERATIVO: CON LICENCIAMIENTO; TAMAÑO DE PANTALLA: 22 PULGADAS; TIPO DE PANTALLA: LED; VELOCIDAD DE PROCESADOR: 4.1 GIGAHERCIO;
329	102488	SOLDADORA	UNIDAD 1 ()	CORRIENTE: 225 AMPERIO; FRECUENCIA: 60 HERCIO; INCLUYE: CABLES, PINZA PORTA ELECTRODO, Y PINZA DE TIERRA; TENSIÓN ELÉCTRICA: 110-220 VOLTIOS; TIPO DE CORRIENTE: ALTERNA; TIPO DE SOLDADURA: SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO (SMAW);



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 01 - 00 - DIRECCION Y COORDINACION				
Total Producto: 001-001 - DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO				
Producto : 001-002 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 02 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACION ATENDIDOS				
SubProducto : 001-002-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
183	2986	SERVICIOS DE CONSULTORIAS LEGALES ESPECIALIZADAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
183	85755	SERVICIOS JURIDICOS DE LEGALIZACION DE FIRMAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
185	3043	CAPACITACION GRUPOS FOCALES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
187	55368	JUECES EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
187	60651	ACTUACIONES DEPORTIVAS CON EL TEMA VALORES Y PRINCIPIOS EN EL DEPORTE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	3355	ASESORIA TECNICO PROFESIONAL EN MATERIA DE CONDICION FISICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	32999	SERVICIOS PROFESIONALES DE ESTADISTICA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	35412	SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA PARA PROCESOS DE FORMACION Y CAPACITACION	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
189	40437	SERVICIO DE FILMACION, GRABACION, EDICION Y PRODUCCION DE MATERIAL VIDEO GRAFICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	57754	SERVICIO DE GRABACION DE EVENTO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	60657	SERVICIOS TECNICOS EN LOGISTICA DE ALBERGUES MOVILES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	60659	SERVICIOS TECNICOS EN LOGISTICA DE MANTENIMIENTO INTERNO INSTITUCIONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	65869	SERVICIO TECNICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y RECREATIVAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	80421	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS PARA OPERATIVIZAR LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DE METAS ESTRATEGICAS DEL DESARROLLO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	80651	SERVICIOS TECNICOS EN LOGISTICA DE TRANSPORTE INTERNO INSTITUCIONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:
189	91831	SERVICIOS TECNICOS PARA EL REGISTRO DE INFORMACION PARA LA MEJORA DE ATENCION EN EL SERVICIO DE LOGISTICA Y MONTAJE DE EVENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO:



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
189	92335	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN DE VIDEOS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN NACIONAL A DOCENTES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	108332	SERVICIOS TÉCNICOS EN CONDUCCIÓN DE EVENTOS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	112104	SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y PLANIFICACIÓN DE EVENTOS DE LIMPIEZA Y CUENCAS HIDRICAS	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3505	CAFÉ	PAQUETE 650 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	26395	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	49119	CUPÓN DE COMIDA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
214	3555	PLANCHA	UNIDAD 1 PIES()	COLOR: CHERRY; DIMENSIÓN: 4X8"; MADERA: MADERA;
232	4522	CAÑAMO	BOLA 1 ()	MATERIAL: HELO;
232	4522	CAÑAMO	ROLLO 1 LIBRA(LB)	MATERIAL: HELO;
232	59501	CORTINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 10 METRO; ANCHO: 4 METRO; MATERIAL: ALGODÓN;
232	65701	CORTINA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3.42 METRO; ANCHO: 2.03 METRO; MATERIAL: ALGODÓN;
232	99965	CORTINA ENROLLABLE	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.85 ; ANCHO: 0.79 METRO; MATERIAL: TELA SCREEN;
232	100043	TELÓN	UNIDAD 1 ()	ALTO: 4.5 METRO; ANCHO: 7.42 METRO; MATERIAL: TELA ROYAL;
232	118530	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 30 CENTÍMETRO; LARGO: 90 CENTÍMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
239	62693	BANDA ELÁSTICA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 29 CENTÍMETRO; MATERIAL: TELA Y VELCRO;
239	62716	CINTA TEJIDA	ROLLO 100 YARDA(YD)	ANCHO: 1 PULGADAS; DISEÑO: LISO; MATERIAL: NYLON; TIPO: RIPSTOP;
239	72034	MONOGRAMA DE LA BANDERA DE GUATEMALA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 3 CENTÍMETRO; LARGO: 6 CENTÍMETRO; MATERIAL: HELO;
239	72467	VELCRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; LARGO: 36 PULGADAS;
241	36620	HOJAS	PAQUETE 100 ()	DISEÑO: LÍNEAS; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: CARTA; TIPO: PARA CARTAPACIO;
241	38566	PAPEL	PAQUETE 100 ()	COLOR: VARIOS; MATERIAL: RECICLADO; TAMAÑO: OFICIO;
241	51032	PAPEL SENSIBILIZADO	RESMA 500 ()	COLOR DE COPIA: CELESTE; COLOR DEL ORIGINAL: BLANCO; TAMAÑO: CARTA;
241	56040	BLOC	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; MATERIAL: PAPEL TEXTURIZADO; NÚMERO DE HOJAS: 24; TAMAÑO: CARTA; USO: DIBUJO TÉCNICO;
241	56450	HOJAS	PAQUETE 100 ()	DISEÑO: LÍNEAS; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: OFICIO; USO: CARTAPACIO;
241	61338	PAPEL COPIA	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; GRAMAJE: 56 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;
241	74540	PAPEL OPALINA	PAQUETE 100 ()	GRAMAJE: 230 GRAMOS; TAMAÑO: CARTA;
241	74964	PAPEL GRAFICADOR DE TEMPERATURA	CAJA 50 ()	FORMA: CIRCULAR; MATERIAL: PAPEL; USO: CONTROL DE TEMPERATURA;
241	99040	PAPEL MEMBRETADO	RESMA 1 ()	GRAMAJE: 90; TAMAÑO: CARTA; TIPO: LINDO;
241	104608	PAPEL BOND	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 8 1/2 PULGADAS; COLOR: BEIGE; GRAMAJE: 120 ; LARGO: 11 PIES;
241	113971	PAPEL BOND	RESMA 500 ()	GRAMAJE: 120 ; TAMAÑO: CARTA;
244	2209	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: CARTA;
244	2210	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: OFICIO;
244	2212	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ()	ANCHO: 3 PULGADAS(S); LARGO: 3 PULGADAS(S); NÚMERO DE HOJAS: 100; TIPO: NOTAS;
244	4795	CARTAPACIO	UNIDAD 1 ()	MEDIDA: 3 PULGADAS; TAMAÑO: CARTA;
244	4893	LIBRETA	UNIDAD 1 ()	TAMAÑO: ESTÁNDAR; USO: TAQUIGRAFÍA;



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
244	8198	LIBRO	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: EMPASTADO; HOJAS: 100; TAMAÑO: ESTÁNDAR; USO: ACTAS;
244	13512	BLOC	UNIDAD 1 ()	COLOR: AMARILLO; DISEÑO: LINEAS; HOJAS: 100; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: MEDIA CARTA; USO: NOTAS;
244	25135	BLOC ADHESIVO	PAQUETE 12 ()	ANCHO: 1/2 PULGADA; LARGO: 2 PULGADAS(2); NÚMERO DE HOJAS: 800; USO: NOTAS;
244	27752	CUADERNO	UNIDAD 1 ()	CLASE: ESPIRAL CON LINEAS; TAMAÑO: 110 HOJAS; TIPO: UNIVERSITARIO;
244	28801	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: MEDIA CARTA; TIPO: ALFABÉTICO;
244	30252	ARCHIVADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: CARTÓN; TAMAÑO: MEDIO OFICIO;
244	38118	AGENDA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 17.5 CENTÍMETROS(); ANCHO: 17.5 CENTÍMETROS(); SEGUINAS DE LA AGENDA: REFORZADAS; GRAMAJE DEL PAPEL: 95; INCLUYE: ERRECTORIO TELEFÓNICO; PAPEL: ORENA; SEPARADOR DE SEDA; TAPA: CUERINA; TIPO: BUREAUTICA.PRESIDENTE;
244	38881	BLOC	UNIDAD 1 ()	COLOR: AMARILLO; DISEÑO: LINEAS; HOJAS: 70; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: CARTA;
244	38882	CARTAPAGO	UNIDAD 1 ()	MEDIDA: 1 PULGADA; TAMAÑO: OFICIO;
244	57022	LIBRETA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 5 PULGADAS(5); CANTIDAD DE HOJAS: 60; ESTILO: ENRIEGUADO; LARGO: 8 PULGADAS(8); MATERIAL: PAPEL BOND; PASTA; CARTÓN; USO: TAGUOGRAFIA;
244	109641	BLOC DE NOTAS	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: EN BLANCO (SN LINEAS); HOJAS: 70; MATERIAL: PAPEL; TAMAÑO: 1/8 CARTA;
262	1940	COMBUSTIBLE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: REGULAR;
262	1940	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: REGULAR;
262	1941	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: DIESEL;
262	3616	GRASA	BOTE 470 GRAMOS(GR)	COMPUESTO; CALDO; ADIETE MINERAL; ALTAMENTE REFINADO Y ADITIVOS; TIPO: CHASIS;
262	4901	GASOLINA	VALE 1 ()	MONTO: Q 100.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;
262	4902	GASOLINA	VALE 1 ()	MONTO: Q 20.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
262	4903	GASOLINA	CUPÓN 1 ()	MONTO: Q 100.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	27881	COMBUSTIBLE	VALE 1 ()	MONTO: Q 100.00; TIPO: VALE DE COMBUSTIBLE;
262	33102	COMBUSTIBLE	CUPÓN 1 ()	MONTO: Q 100.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	37684	GASOLINA	CUPÓN 1 ()	MONTO: Q 350.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
262	37817	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	CLASE: SÚPER;
262	47043	ACEITE	CUBETA 5 GALÓN(GAL)	GRADO DE VISCOSIDAD: URSA SÚPER TD SAE30; TIPO: MOTOR DIESEL;
262	57119	COMBUSTIBLE	UNIDAD 1 ()	TIPO: VALE EN GALONES;
262	60967	COMBUSTIBLE	CUPÓN 1 ()	MONTO: Q 5,000.00; TIPO: CUPÓN DE COMBUSTIBLE;
264	2229	INSECTICIDA	AEROSOL 310 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	AEROSOL 400 MELITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	ENVASE CON ATOMIZADOR 360 MELITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	2229	INSECTICIDA	ENVASE 100 MELITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: DOMÉSTICO;
264	28127	INSECTICIDA	ENVASE 250 MELITRO(ML)	AROMA: NEUTRO; DISPENSADOR: SPRAY; MATERIAL: LÍQUIDO; SUPERFICIE: AMBIENTE; USO: PLAGAS;
264	61605	INSECTICIDA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: POR ASPERSIÓN; COMPONENTE: PIRETROIDE; ESTADO: LÍQUIDO; SUPERFICIE: AMBIENTE; USO: FUMIGACIÓN DE PLAGAS;
264	111852	INSECTICIDA	FRASCO 400 MELITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: CIPERMETRINA 1.0 G/KG + IMIPROTRINA 0.6 G/KG; CONSISTENCIA: LÍQUIDA; DISPENSADOR: SPRAY; USO: PLAGAS;
266	7	ACETAMINOFÉN	FRASCO 120 MELITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125MG/ 5ML; FORMA FARMACÉUTICA: JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	192	BENZOCAÍNA SPRAY	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 20%; PRESENTACIÓN: 50 MG; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	552	ENALAPRIL	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 5MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	729	GEL CONDUCTOR	UNIDAD 1 ()	BASE: ACUOSA; USO: DIAGNÓSTICO Y TERAPIA CON ULTRASONIDOS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICA.
266	754	GUAYACOLATO DE GLICERILO (GLAIFENESINA)	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 100 MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	800	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 600MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	959	LORATADINA	CAJA 10 ()	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	961	LORATADINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 5 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	1040	METRONIDAZOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125/5 MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	5344	RISPERDAL	BLÍSTER 1 MILIGRAMOS(MG)	CLASE: TABLETA; USO: NIÑO.
266	26511	AMOXICILINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 1500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	28550	ASPARTATO DE ARGININA	CAJA 10 ()	ACCIÓN: ANTIASSTÉNICO; CONCENTRACIÓN: 1 G; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	28567	AMINOPENICILINA	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIBIÓTICO; CONCENTRACIÓN: 5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	30040	ESOMEPRAZOL	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 40 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	30101	AMBROXOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 30MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: JARABE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	30118	DICLOFENACO	TUBO 30 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 1%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.
266	32698	IBUPROFENO	CAJA 12 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	32698	IBUPROFENO	CAJA 60 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	32698	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 200MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA DE GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	34556	ACETAMINOFEN + FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN DEL MEDICAMENTO: ANTIGRIPIAL; CONCENTRACIÓN: 500 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA.
266	35474	CARBONATO DE CALCIO	BOTE 150 ()	ACCIÓN: ANTIÁCIDO; SUPLEMENTO DE CALCIO; CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA MASTICABLE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	36323	PERÓXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA)	FRASCO 100 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 3%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.
266	37279	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	39357	DEXKETOPROFENO	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 25MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	46752	SALICILATO DE METILO	FRASCO 60 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 10%; FORMA FARMACÉUTICA: UNGÜENTO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.
266	54534	MULTIVITAMINAS Y MINERALES, CON EXTRACTO DE GINSENG	FRASCO 100 ()	FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA BLANDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	58592	DIMENHIDRINATO	CAJA 12 ()	CONCENTRACIÓN: 15MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETAS MASTICABLES; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	63834	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	BLÍSTER 20 ()	CONCENTRACIÓN: 750MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL.
266	64275	MERCURIO CROMO	FRASCO 30 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 2%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.
266	64451	KETOPROFENO	TUBO 60 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 25MG; FORMA FARMACÉUTICA: CREMA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.
266	80076	JABÓN QUIRÚRGICO	FRASCO 1 LITRO(LT)	CONTIENE: GLUCONATO DE CLORHEXIDINA 4%.
266	84810	GEL HIDRATANTE	TUBO 25 GRAMOS(GR)	COMPONENTE: POLÍMERO DE POLIACRILATO, AGUA, GLICERINA, SODIO EDTA E HIDROXIDO DE SODIO; CONSISTENCIA: VISCOSA; LIBRE DE LÁTEX; SI.
266	88393	MENTOL + ALCOHOL ISOPROPÍLICO	FRASCO 473 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: MENTOL NATURAL USP 3.5%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO.



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	90157	DICLOFENACO	CAJA 10 ()	CONCENTRACION: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	102624	TRAMADOL	FRASCO GOTERO 10 MILILITRO(ML)	CONCENTRACION: 100MG/1ML; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
267	3624	PINTURA	ENVASE 25 GALÓN(GAL)	TIPO: LÁTEX;
267	3626	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: VARIOS; TIPO: ACEITE;
267	3627	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ENVASE: PLÁSTICO; TIPO: ACRÍLICA;
267	18784	PINTURA	CUBETA 5 GALÓN(GAL)	TIPO: EPÓXICA; USO: RECUBRIMIENTO;
267	20521	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ACABADO: BRILLANTE; RESISTENCIA: AMBIENTE MARINO; TIPO: ESMALTE;
267	54097	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: BLANCO; TIPO: ACEITE;
267	55407	KITS DE CARTUCHOS PARA TINTA	CAJA 6 ()	CONTENIDO DE CARTUCHO: 9 MILILITRO(S); CONTENIDO DE CARTUCHO FIGMENTADO: 19 MILILITRO(S); TIPO: SISTEMA CONTINUO; USO: IMPRESORA;
267	61116	TINTA	FRASCO 28 MILILITRO(ML)	COLOR: VARIOS; TIPO: GOTERO; USO: ALMOHADILLA;
267	64045	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: VEHÍCULOS; COLOR: VARIOS; COMPOSICIÓN: POLIURETANO; INCLUYE: KIT DE PINTURA, DILUYENTE Y CATALIZADOR; TIPO: MONOCAPA;
267	72672	PINTURA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	COLOR: GRIS; COMPOSICIÓN: ZINC; TIPO: ANTICORROSIVO;
267	73476	KIT DE PINTURA BICAPA	KIT 1 ()	COMPOSICIÓN: POLIURETANO; INCLUYE: 1 GALÓN DILUYENTE Y 1 GALÓN DE PINTURA; USO: APLICACIÓN AUTOMOTRIZ;
267	106594	TINTA	UNIDAD 1 ()	CÓDIGO: PG210 XL; COLOR: NEGRO; USO: IMPRESORA;
281	19660	COSTANERA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 4 PULGADAS(S); ANCHO: 2 PULGADAS(S); LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: HIERRO;
281	19666	SARRA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 PULGADAS(S); FORMA: REDONDA; LARGO: 5 PIES(S); TIPO: HIERRO FUNDIDO;
281	47782	TUBO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 1 1/2 PULGADA; FORMA: REDONDA; LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: PROCESO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
281	49633	COSTANERA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3 PULGADAS(S); ANCHO: 2 PULGADAS(S); GRADO DE ACERO: 70; LARGO: 20 PIES(S); MATERIAL: ACERO; PERFIL: C;
281	61472	TUBO	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2 PULGADAS; ANCHO: 4 PULGADAS; FORMA: RECTANGULAR; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: HIERRO;
281	77111	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1/8 PULGADA; GROSOR: 2 PULGADAS; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: ANGULAR;
281	81801	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1/8 PULGADA; GROSOR: 1 PULGADA; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: ACERO AL CARBONO; TIPO: ANGULAR;
281	87123	HIERRO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; GROSOR: 3/16 PULGADAS; LARGO: 6 METRO; MATERIAL: HIERRO;
281	114112	LÁMINA NEGRA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PIES; ESPESOR: 1 MILÍMETRO; LARGO: 8 PIES; MATERIAL: ACERO; TIPO: LISA;
284	2813	PERSIANA	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 3.20 X 2.50 METROS; MATERIAL: METAL; TIPO: ENROLLABLE;
284	28140	ESTRUCTURA	UNIDAD 1 METRO(M)	ALTO: 1.5 MILÍMETRO(S); ANCHO: 1.5 MILÍMETRO(S); COLOR: NEGRO; MATERIAL: ALUMINIO; USO: DIVISIÓN DE MODULARES;
284	38118	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 110 CENTÍMETROS; ANCHO: 0.70 CENTÍMETROS; COLOR: NEGRO; MATERIAL: METAL;
284	57824	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 180 CENTÍMETRO; ANCHO: 350 CENTÍMETRO; MATERIAL: HIERRO;
284	61289	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.92 METRO; ANCHO: 1.12 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	64195	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.48 METRO; ANCHO: 1.15 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	64971	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.22 METRO; ANCHO: 2.8 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	77448	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 1.1 METRO; ANCHO: 3.4 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	78463	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.2 METRO; GROSOR: 0.5 PULGADAS; LARGO: 4.7 METRO; MATERIAL: HIERRO;
284	114081	BALCÓN PARA VENTANA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 0.8 METRO; LARGO: 8.6 METRO; MATERIAL: METAL;
286	2823	SIERRA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO PLATA; USO: GENERAL;
286	55818	ESCUADRA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 20 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: METAL;
289	2803	CINTA	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 100 PULGADAS(S); MATERIAL: METAL;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
288	80031	BACK PANEL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.28 METRO; INCLUYE: LONA VINÍLICA; LARGO: 2.28 METRO; MATERIAL: ALUMBRIO; TIPO: ARABA;
289	80090	BACK PANEL	UNIDAD 1 ()	ALTO: 2.3 METRO; INCLUYE: LONA VINÍLICA; LARGO: 3 METRO; MATERIAL: ALUMBRIO; TIPO: ARABA;
289	78134	CERRADURA (CHAPA) PARA MUEBLES	UNIDAD 1 ()	ALTO: 3.7 CENTIMETRO; ANCHO: 5 CENTIMETRO; MATERIAL: LATÓN;
291	2014	BOLIGRAFO	CAJA 12 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;
291	2014	BOLIGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TIPO DE PUNTA: FINA;
291	2022	CLIP	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL (SIN FORRO); TAMAÑO: JUNBO;
291	2023	BOLIGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: NEGRO; DIMENSIÓN: 0.5 MM;
291	2030	LÁPIZ	CAJA 12 ()	CARACTERÍSTICA: N3.2;
291	2030	LÁPIZ	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: N3.2;
291	2088	CORRECTOR	UNIDAD 1 ()	CARACTERÍSTICA: LÍQUIDO TIPO PLUMA;
291	2070	SACAPUNTA	UNIDAD 1 ()	TIPO DE USA:
291	2071	SACAPUNTA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL;
291	2072	BOLIGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.5 MM;
291	2093	FASTENER	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL;
291	8379	GOMA DE PEGAR	TUBO 42 GRAMOS(OR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	8379	GOMA DE PEGAR	TUBO 9 GRAMOS(OR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	8372	MEMORIA USB	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 16 GIGABYTE;
291	14889	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: VARIOS; PUNTO: FINO; TIPO: PERMANENTE;
291	20331	CLIP	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 32 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;
291	20332	CLIP	UNIDAD 1 ()	DIMENSIÓN: 41 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	20343	TABLA	UNIDAD 1 ()	GANCHO: SI; MATERIAL: PLÁSTICO; MATERIAL DEL GANCHO: METAL; TAMAÑO: OFICIO; TIPO DE TABLA: SHANNON;
291	21005	ORGANIZADOR	UNIDAD 1 ()	DISPENSADORES: 4; FORMATO: 1/3 A 4; MATERIAL: ACRÍLICO; TIPO: PORTA BROCHURE;
291	21503	CD-R	PAQUETE 10 ()	CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: SI; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X;
291	21503	CD-R	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 700 MEGABYTE(S); CARÁTULA IMPRIMIBLE: SI; VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 48X;
291	24433	CINTA	ROLLO 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; LARGO: 40 METRO(S); USO: EMPAQUE;
291	24478	REGLA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: 30 CENTÍMETRO(S);
291	26641	MEMORIA USB	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 8 GIGABYTE;
291	28010	CERA	UNIDAD 1 ()	CONTENIDO: 40 MILILITRO(S); MATERIAL: GLICERINA; USO: OFICINA;
291	28074	BORRADOR	UNIDAD 1 ()	TIPO: LÁPIZ CON CEPILLO; USO: TINTA DE LAPICERO;
291	30322	GRAPA	CAJA 1000 ()	CAPACIDAD MÁXIMA DE HOJAS APROXIMADA: 100; DIMENSIÓN: 23/13; TIPO: INDUSTRIAL;
291	30345	BOLIGRAFO	UNIDAD 1 ()	COLOR: AZUL; DIMENSIÓN: 0.7 MILÍMETRO(S); TINTA: PUNTA FINA;
291	30269	CLIPS	CAJA 100 ()	DIMENSIÓN: 15 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: BINDER;
291	31321	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	TIPO: DETECTOR DE BILLETES FALSOS;
291	32713	PERFORADOR	UNIDAD 1 ()	AGUJEROS: 1; MATERIAL: ACERO;
291	33728	TAPE MÁGICO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 18 MILÍMETRO(S); LARGO: 25 METRO(S);
291	33734	MOUSE PAD	UNIDAD 1 ()	TIPO: CON BURBUJA DE GEL; USO: COMPUTADORA;
291	34579	MARCADOR	CAJA 12 ()	COLOR: VARIOS; TIPO: RESALTADOR;
291	35821	CLIPS	PAQUETE 500 ()	ANCHO: 9 MILÍMETRO(S); COLOR: COLORES; LARGO: 33 MILÍMETRO(S); MATERIAL: METÁLICOS CON FORRO DE VINYL; TAMAÑO: ESTÁNDAR;
291	38841	MEMORIA SD	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 64 GB; CLASE: 10;
291	47933	TJERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE; TAMAÑO: 8 PULGADAS(S);



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	47993	BORRADOR	UNIDAD 1 ()	COLOR: BLANCO; MATERIAL: BGAJÓN;
291	54481	MARCADOR	UNIDAD 1 ()	CLASE: NO RECARGABLE; COLOR: VARIOS; PUNTA: DOBLE (FINA Y GRUESA CIRCULADA); TIPO: PROFESIONAL;
291	59378	BOLIGRAFO	PAQUETE 10 ()	COLOR: VARIOS; DIMENSIÓN: 9.4 MILIMETRO; TIPO DE PUNTA: FINA;
291	73548	CAJA CHICA (CAJA PARA DINERO)	UNIDAD 1 ()	COMPARTIMENTOS: 4 PARA BILLETES, 5 PARA MONEDAS Y 1 PARA CHEQUES; MATERIAL: ACERCI;
291	79253	GRAPA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: METAL; TAMAÑO: 3 CENTIMETRO; TIPO DE GRAPAS: RESORTE DE SELFA;
292	2743	HOJA DE AFETAR	UNIDAD 1 ()	CONDICIÓN: DESCARTABLE; TAMAÑO: ESTANDAR;
292	2843	DESINFECTANTE	BOTE 2 LITROS(L)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2843	DESINFECTANTE	BOTE 5 LITROS(L)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2843	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA;
292	2859	JABÓN	BOLSA 800 MILILITRO(ML)	TIPO: GEL; USO: DISPENSADOR;
292	2859	JABÓN DE TOCADOR	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	CONSISTENCIA: LÍQUIDO; USO: MANOS;
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 4000 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO;
292	2859	DETERGENTE	BOLSA 8 LIBRAS(LB)	ESTADO: POLVO;
292	2859	DETERGENTE	CAJA 9 KILOGRAMOS(KG)	ESTADO: POLVO;
292	2860	JABÓN	TARRO 425 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: CREMA (PASTA); USO: LAVATRASTOS;
292	2860	JABÓN	TRIPACK 425 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: CREMA (PASTA); USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 12 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 3 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	PAQUETE 6 ()	USO: LAVATRASTOS;
292	2861	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	USO: LAVATRASTOS;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
292	2868	LIMPIA	UNIDAD 1 GALÓN(GAL)	USO: VIDRIOS;
292	3656	CERA	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: SIMPLE; USO: PISO;
292	21186	LIMPIADOR PARA SANITARIOS	BOTE 600 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO;
292	21187	LIMPIADOR	ENVASE 650 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: QUITA SARRO;
292	28860	AROMATIZANTE	FRASCO 100 MILILITRO(ML)	CLASE: CON REGULADOR; ESTADO: LÍQUIDO; USO: PARA CARRO;
292	29635	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LIMPIEZA DE: BEAKER DE 50 MILILITRO; MATERIAL: PLÁSTICO; USO: LIMPIEZA;
292	29872	PALA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; USO: RECOGER BASURA;
292	31168	LIMPIADOR	BOTE 750 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO; PROPIEDADES: LIMPIA, DESENGRASA Y DESINFECTA;
292	31168	LIMPIADOR	ENVASE 600 GRAMOS(GR)	ESTADO: POLVO; PROPIEDADES: LIMPIA, DESENGRASA Y DESINFECTA;
292	38073	JABÓN	CAJA 300 ()	BOTE: 450 GRAMOS(S); CONSISTENCIA: PASTA; USO: LAVATRASTOS;
292	38531	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; MATERIAL: PLÁSTICO; TIPO: RIGIDA;
292	39366	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	MANGO: PLÁSTICO; TIPO: QUITA MOPA;
292	42090	DESINFECTANTE	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	APLICACIÓN: INODORO; CLASE: LÍQUIDO;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 400 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	42282	AROMATIZANTE	ENVASE 75 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	42282	AROMATIZANTE	FRASCO 21 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; TIPO: AMBIENTAL;
292	43030	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MANGO: MADERA; MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: PEQUEÑO; USO: LIMPIEZA;
292	44743	TOALLA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 21 PULGADAS(S); LARGO: 42 PULGADAS(S); TIPO: GRUESA; USO: LIMPIEZA;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
292	45255	PALO PARA TRAPEADOR	UNIDAD 1 ()	ANCHO DE BASE: 23 CENTIMETRO(S); LARGO: 1.25 METRO(S); MATERIAL: MADERA;
292	80638	GUANTE PARA LIMPIEZA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MICROFIBRA; MUECA: ELÁSTICA;
292	51341	PASEO LIMPIADOR	PAQUETE 3 ()	ANCHO: 40 CENTIMETRO; LARGO: 45 CENTIMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	51341	PASEO LIMPIADOR	PAQUETE 6 ()	ANCHO: 40 CENTIMETRO; LARGO: 45 CENTIMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	51341	PASEO LIMPIADOR	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 40 CENTIMETRO; LARGO: 45 CENTIMETRO; MATERIAL: MICROFIBRA;
292	94007	DETERGENTE	BOLSA 1 LIBRA(S,R)	ESTADO: POLVO; GRADO: INDUSTRIAL;
292	97012	LIMPIADOR NEUTRO MULTUSOS	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	ESTADO: LÍQUIDO; USO: LIMPIEZA DIARIA DE LOS PISOS Y OTRAS SUPERFICIES DURAS;
292	64930	ESCOBA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL DE CORDAS: PLÁSTICO; MATERIAL DEL MANGO: MADERA; TAMAÑO: GRANDE;
292	66721	AROMATIZANTE	ENVASE 150 GRAMOS(GR)	ESTADO: GEL; TIPO: AMBIENTAL;
292	82385	CEPILLO	UNIDAD 1 ()	LARGO DEL CEPILLO: 89.9 CENTIMETRO; MATERIAL DE CORDAS: POLIESTER; RECORTE: 2.54 CENTIMETRO; TAMAÑO DEL MANGO: LARGO: 1150; LIMPIEZA;
292	83707	BASE PARA MOPA	UNIDAD 1 ()	LARGO: 48 PULGADAS; MATERIAL: METAL;
294	4923	MALLA	UNIDAD 1 ()	USO: VOLEIBOL;
294	10191	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 4 CENTIMETRO(S); USERO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	20927	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 30 CENTIMETRO(S); ANCHO: 20 CENTIMETRO(S); MATERIAL: MADERA; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	20928	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 30 CENTIMETRO(S); ANCHO: 20 CENTIMETRO(S); MATERIAL: METAL; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	47542	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 7 PULGADAS(S); LARGO: 12 PULGADAS(S); MATERIAL: MADERA, CON LAMINA IMPRESA PARA TEXTO; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	80926	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	ACABADO: BAÑO DE ORO DE 23K; DIÁMETRO: 3; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR Y ESTUCHE; MATERIAL: METAL;
294	104428	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 9 PULGADAS; ANCHO: 6 1/2 PULGADA; BASE: MADERA; GRADOS DE VIDRIO: 10 MILIMETRO; MATERIAL: VIDRIO; TIPO: RECONOCIMIENTO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
Total Subproducto: 001-002-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 02 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE INICIACION ATENDIDOS				
Total Producto: 001-002 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE INICIACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Producto : 001-003 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACION ATENDIDOS				
SubProducto : 001-003-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
182	2930	EXAMEN MÉDICO Y PRUEBA DE LABORATORIO PROCESO DE SELECCIÓN	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	9944	ULTRASONIDO MÚSCULO ESQUELÉTICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	45342	SERVICIO MÉDICO TRAUMATOLOGO Y ORTOPEDISTA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	56911	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBAR	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57501	RAYOS X DE BRAZO AP Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57504	RAYOS X DE COLUMNA LUMBOSACRA AP Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57526	RAYOS X DE PIERNA PA Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57529	RAYOS X DE TOBILLO PA Y LAT	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	57538	RAYOS X DE PELVIS AP	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	68477	EXAMEN DE INMUNOLOGÍA Y SEROLOGÍA, INSULINA, POST PRANDIAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
182	69922	RESONANCIA MAGNÉTICA EN TERCERA DIMENSIÓN (3D) CON SOMBREADO DE SUPERFICIE (SSD), PROYECCIONES DE MÁXIMA INTENSIDAD (MIP), RECONSTRUCCIONES VOLUMÉTRICAS EN TERCERA DIMENSIÓN A COLOR (VRT) DE COLUMNA DORSOLUMBAR	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	69924	RESONANCIA MAGNÉTICA EN TERCERA DIMENSIÓN (3D) CON SOMBREADO DE SUPERFICIE (SSD), PROYECCIONES DE MÁXIMA INTENSIDAD (MIP), RECONSTRUCCIONES VOLUMÉTRICAS EN TERCERA DIMENSIÓN A COLOR (VRT) DE COLUMNA CERVICODORSAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	69996	HOSPITALIZACIÓN Y ENCAMAMIENTO TRAUMATOLOGÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	70037	PROCEDIMIENTO DE CISTOSTOMÍA	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
182	99931	ULTRASONIDO CONVENCIONAL MUSCULOESQUELÉTICO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
185	3015	CAPACITACIÓN A DOCENTES DENTRO DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
185	9698	SERVICIOS DE CAPACITACION DE DESARROLLO HUMANO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
185	52516	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS AL PERSONAL	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	3414	CONSULTORÍA DE GUÍAS DE APRENDIZAJE	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	80421	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA OPERATIVIZAR LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE METAS ESTRATÉGICAS DEL DESARROLLO	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	96530	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ASUNTOS JURÍDICOS Y GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
189	112452	SERVICIO DE DISEÑO Y MONTAJE DE STAND	UNIDAD 1 ()	TIPO: SERVICIO;
211	2297	PAN	UNIDAD 1 ()	SABOR: DULCE; TIPO: PAN DULCE;
211	2316	QUESO	EMPAQUE 220 GRAMOS(GR)	TIPO: CREMA;
211	2361	MANTEQUILLA	BARRA 200 GRAMOS(GR)	TIPO: ORIGINAL;
211	2361	MANTEQUILLA	POTE 225 GRAMOS(GR)	TIPO: ORIGINAL;
211	2405	AZÚCAR	BOLSA 2500 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	2405	AZÚCAR	BOLSA 5 LIBRA(LB)	CLASE: BLANCA;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
211	2408	AZÚCAR	SOBRE 1 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	2407	AZÚCAR	CAJA 1000 GRAMOS(GR)	CLASE: DIETÉTICA;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3504	TICKET DE ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3505	CAFE	PAQUETE 1 LIBRA(LB)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3505	CAFE	PAQUETE 250 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3505	CAFE	PAQUETE 500 GRAMOS(GR)	CLASE: MOLIDO; SABOR: CLÁSICO;
211	3533	TE	CAJA 20 ()	SABOR: MANZANILLA; TIPO: SOBRE;
211	3542	TE	CAJA 100 ()	SABOR: NATURAL; TIPO: SOBRE;
211	3542	TE	CAJA 20 ()	SABOR: NATURAL; TIPO: SOBRE;
211	3548	TE	CAJA 20 ()	CLASE: SOBRE; SABOR: TLD;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3602	CAFE	FRASCO 300 GRAMOS(GR)	SABOR: CLÁSICO; TIPO: INSTANTANEO;
211	4877	AGUA	BOTELLA PET 375 MILILITRO(ML)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	BOTELLA 8 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 18.9 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 5 GALÓN(GAL)	CLASE: PURIFICADA;
211	5326	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	22325	HIELO	BOLSA 5 LIBRA(LB)	FORMA: CUBOS;
211	28326	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
211	33091	JUGO	LATA 330 MILILITRO(ML)	CLASE: ARTIFICIAL; SABOR: FRUTA;
211	34511	CAFÉ	PAQUETE 500 GRAMOS(GR)	CLASE: TOSTADO Y MOLIDO; PROCEDENCIA: DIFERENTES REGIONES DE GUATEMALA; TIPO: MEZCLA DE CAFÉS DE EXPORTACIÓN;
211	37919	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;
211	37922	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ ESPECIAL;
211	39180	CAFÉ	PAQUETE 1 LIBRA(LB)	GRANO: ENTERO; TIPO: TOSTADO;
211	41654	MANTEQUILLA	TARRO 425 GRAMOS(GR)	CLASE: LIGHT; TIPO: VEGETAL;
211	49119	CUPÓN DE COMIDA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	57472	PAN	UNIDAD 1 ()	TIPO: DE AGUA;
211	61531	BEBIDA	ENVASE 600 MILILITRO(ML)	SABOR: VARIOS; TIPO: REHIDRATANTE;
211	63527	RACIÓN INFANTE 3 TIEMPOS	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA;
211	63529	RACIÓN ADULTO 3 TIEMPOS	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA;
211	74722	REFACCIÓN PARA NIÑO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	74724	REFACCIÓN PARA ADULTO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	75617	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO; USO: MENÚ PERSONAL;
211	76946	CAFÉ	ENVASE 251 MILILITRO(ML)	ESTADO: LÍQUIDO; SABOR: VARIOS;
211	85507	TÉ	CAJA 10 ()	SABOR: MANZANILLA, MENTA Y HIERBA LIMÓN; TIPO: SOBRE;
211	119904	RACIÓN ADULTO 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
211	119905	RACIÓN INFANTE 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
233	5332	PLAYERA	UNIDAD 12 ()	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 12; USO: NIÑO(A);



REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	12773	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: PEQUEÑO;
233	84622	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: CHUMPA Y PANTS; TALLA: M; TELA: MICROFIBRA;
233	50488	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: POLIÉSTER Y ALGODÓN; TALLA: A LA MEDIDA;
233	112778	LEOTARDO DE GIMNASIA ARTISTICA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: FEMENINO; TALLA: 10; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
233	112788	UNIFORME DE GIMNASIA ARTISTICA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: BUTARGA, SHORT Y MALLA; TALLA: 12; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
233	114210	ZAPATILLAS	PAR 1 ()	GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: CUERO; TALLA: 7; TIPO: MEDIA PUNTA;
242	2190	PAPEL	PLIEGO 1 ()	TIPO: LUSTRE;
242	26720	PAPEL PERIÓDICO	BLOQ 1 ()	ANCHO: 1 METRO; LARGO: 1 METRO; NO. HOJAS: 20; USO: ROTAFORJA;
242	50133	PAPEL LIHO	PAQUETE 20 ()	GRAMAJE: 200 GRAMOS; TAMAÑO: OFICIO;
254	44883	GUANTE	PAQUETE 4 ()	MATERIAL: HULE; TALLA: 7; USO: LIMPIEZA;
254	44885	GUANTE	PAQUETE 4 ()	MATERIAL: HULE; TALLA: 8; USO: LIMPIEZA;
284	48885	ESPONJA	UNIDAD 1 ()	CLASE: COMPRESIBLE; MATERIAL: CAUCHO; TIPO: LITOGRAFIA;
281	8802	MAGNESIO	PRUEBA 1 ()	ÁREA: QUÍMICA; METODOLOGÍA: QUÍMICA SECA; REACTIVO; (S); USO: DIAGNÓSTICO LABORATORIO;
281	33831	SILICÓN	TUBO 300 ML.(ITRO)(ML)	COLOR: BLANCO; USO: BELLADOR;
281	33779	BELLADOR	CARTUCHO 300 ML.(ITRO)(ML)	COLOR: BLANCO; MATERIAL: SILICÓN; USO: VIDRERÍA;
281	38008	ALCOHOL	ENVASE 500 ML.(ITRO)(ML)	CLASE: ANTIBACTERIAL; TIPO: GEL;
274	3645	CEMENTO	SACO 100 LBR.(LBR)	COLOR: GRIS; RESISTENCIA: 4000 PSI; TEXTURA: POLVO; TIPO: USO: USO: CONSTRUCCIÓN;
281	2078	FOLIADORA (NUMERADORA)	UNIDAD 1 ()	CANTIDAD DE DÍGITOS: 8; TIPO: AUTOMÁTICO;
281	2114	TAPE	ROLLO 100 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; USO: EMBALAJE;

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
291	2114	TAPE	ROLLO 75 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); COLOR: TRANSPARENTE; USO: EMBALAJE;
291	5379	GOMA DE PEGAR	TUBO 9 GRAMOS(GR)	CONSISTENCIA: BARRA;
291	39467	LÁPIZ	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: MADERA; TIPO: 5B;
291	81241	ORGANIZADOR	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: CARTA; TIPO: CAJA;
294	4923	MALLA	UNIDAD 1 ()	USO: VOLEIBOL;
294	10189	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 7 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	10191	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 4 CENTÍMETRO(S); DISEÑO: DEPORTIVO; MATERIAL: METAL;
294	13806	MOCHILA	UNIDAD 1 ()	AGARRADERA: DOBLE; ANCHO: 30 CENTÍMETRO(S); LARGO: 40 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: LONA IMPERMEABLE;
294	75348	MAZA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	LONGITUD: 400 MILÍMETRO; MATERIAL: FIBRA DE PLÁSTICO REFORZADO; PESO: 150 GRAMOS;
294	75373	CINTAS PARA GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 5 METRO; MATERIAL: CEDA;
294	75375	VARILLA PARA CINTA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1 CENTÍMETRO; LARGO: 50 CENTÍMETRO; MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO;
294	76016	PELOTA DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 18.5 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO Y VINILO SUAVE; PESO: 400 GRAMOS;
294	76651	AROS DE GIMNASIA RÍTMICA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 80 CENTÍMETRO; MATERIAL: PLÁSTICO; PESO: 300 GRAMOS;
294	78104	MEDALLA	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2 PULGADAS; DISEÑO: TRIDIMENSIONAL CON STICKER; INCLUYE: CINTA PARA COLGAR; MATERIAL: METAL;
294	82380	NÚMERO PARA CARRERA DE COMPETENCIA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 18 CENTÍMETRO; LARGO: 16 CENTÍMETRO; MATERIAL: TELA BARCELO;
294	99976	PLAQUETA	UNIDAD 1 ()	ALTO: 11 PULGADAS; ANCHO: 8 PULGADAS; GROSOR: 5 MILÍMETRO; MATERIAL: ACRÍLICO Y METAL; TIPO: RECONOCIMIENTO;
294	120751	CUERDA DE BATALLA PARA ENTRETENIMIENTO	UNIDAD 1 ()	DIÁMETRO: 2.5 PULGADAS; INCLUYE: MOSQUETÓN Y CINTURÓN DE FUERZA; LARGO: 10 PIES; MATERIAL: NYLON; RESISTENCIA: MUY PESADO;
299	3671	LJA PARA METAL	PLIEGO 1 ()	CALIBRE: 120;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
299	3672	LIJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 150; MATERIAL: PAPEL A PRUEBA DE AGUA; USO: PLIEGO;
299	10153	INFLADOR	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: MANUAL; LARGO: 40 CENTÍMETRO(S); MATERIAL: METAL; USO: AIRE;
299	28839	TAPE	ROLLO 50 METRO(M)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); CLASE: DUCT TAPE (CINTAS DE TELA CON POLIETILENO); COLOR: GRIS; TIPO: ROLLO;
299	28839	TAPE	ROLLO 50 YARDA(YD)	ANCHO: 2 PULGADAS(S); CLASE: DUCT TAPE (CINTAS DE TELA CON POLIETILENO); COLOR: GRIS; TIPO: ROLLO;
299	30297	VASO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	CAPACIDAD: 10 ONZA(S); MATERIAL: DUROPORT;
299	38312	ZIPPER	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: TELA PLÁSTICO; TAMAÑO: GRANDE;
299	39205	PLATO DESECHABLE	PAQUETE 25 ()	MATERIAL: DUROPORT; TAMAÑO: PEQUEÑO; TIPO: NO. 6;
299	40103	GANCHO PARA ROPA	PAQUETE 48 ()	MATERIAL: PLÁSTICO;
299	47351	HIELERA	UNIDAD 1 ()	CAPACIDAD: 5 LITRO(S); MATERIAL: DUROPORT; SOPORTE: AGARRADERO;
299	56361	SUJETADORES DE CABELLO	CAJA 12 ()	MATERIAL: PLÁSTICO; TAMAÑO: MEDIANO;
299	59725	MARCO PARA FOTOGRAFIA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 22 PULGADAS; LARGO: 26 PULGADAS; MATERIAL: MADERA Y RESINA;
299	64415	LIJA	UNIDAD 1 ()	CALIBRE: 1000; TIPO: CIRCULAR; USO: MADERA Y METALES;
299	73891	RELOJ DE PARED	UNIDAD 1 ()	ALTO: 28 CENTÍMETRO; ANCHO: 22 CENTÍMETRO; BATERIA: AA (DOBLE A); FORMA: RECTANGULAR; TIPO: DIGITAL;
299	101750	SET DE AGUJAS CROCHET	PAQUETE 12 ()	GROSOR DE PUNTA: 0, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 MILIMETROS; MATERIAL: METAL;
299	112481	RELOJ DE PARED	UNIDAD 1 ()	ALTO: 33 CENTÍMETRO; ANCHO: 33 CENTÍMETRO; BATERIA: AA; FORMA: OCTAGONAL; TIPO: ANALÓGICO;
299	114913	CINTA ADHESIVA DE DUCTO	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; LARGO: 50 METRO; MATERIAL: VINIL;
324	3685	CÁMARA DE VIDEO	UNIDAD 1 ()	PANTALLA: HD; TAMAÑO DE PANTALLA: 2.7 PULGADAS(S); TIPO: DIGITAL; USO: GRABACIÓN 1080P; ZOOM DIGITAL: 30X;
324	48357	CÁMARA	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: CARGADOR, MEMORIA SD 5GB Y CABLE USB;LENTE ANGULAR: 25 MILÍMETRO(S); MEGAPÍXELES: 20.1; SISTEMA: AUTO INTELIGENTE; TIPO: DIGITAL; TIPO DE BATERIA: LITHIUM ION; RECARGABLES; TOMA: PANORÁMICA 360; VIDEO: HD 720P; ZOOM: ÓPTICO 8X;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
Total Subproducto: 001-003-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 03 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE FORMACION ATENDIDOS				
Total Producto: 001-003 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE FORMACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Producto : 001-004 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Actividad U Obra : 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION ATENDIDOS				
SubProducto : 001-004-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
211	2297	PAN	UNIDAD 1 ()	SABOR: DULCE; TIPO: PAN DULCE;
211	2406	AZÚCAR	BOLSA 500 GRAMOS(GR)	CLASE: BLANCA;
211	3503	ALMUERZO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	3552	REFACCIÓN	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	4877	AGUA	BOTELLA 16 ONZA(OZ)	CLASE: PURIFICADA;
211	4877	AGUA	GARRAFÓN 10 LITRO(LT)	CLASE: PURIFICADA;
211	5325	DESAYUNO	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	5458	AGUA	BOTELLA PET 600 MILILITRO(ML)	DIETÉTICA: NO; SABOR: VARIOS; TIPO: GASEOSA;
211	26396	CENA	RACIÓN 1 ()	TIPO: ALIMENTO;
211	31837	MARGARINA	BARRA 35 GRAMOS(GR)	TIPO: VEGETAL;
211	40609	PASTEL	PORCIÓN 1 ()	SABOR: ZANAHORIA;
211	44671	PIZZA	CAJA 212 GRAMOS(GR)	CLASE: ROLLS; TIPO: INSTANTÁNEA;
211	119904	RACIÓN ADULTO 5 TIEMPOS	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: DESAYUNO, ALMUERZO, CENA Y REFACCIÓN MATUTINA Y VESPERTINA;
233	5330	PLAYERA	UNIDAD 12 ()	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 4; USO: NIÑO;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	5331	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 8; USO: NIÑO;
233	5332	PLAYERA	UNIDAD 12 ()	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 12; USO: NIÑO(A);
233	12773	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: PEQUEÑO;
233	12774	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: MEDIANO;
233	12775	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: GRANDE;
233	12776	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: EXTRA GRANDE;
233	12777	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: EXTRA EXTRA GRANDE;
233	20917	ZAPATILLAS	PAR 1 ()	AJUSTE: GRADUABLE; MATERIAL: CARBÓN; SUELA: ANTIDESLIZANTE; TALLA: 38; USO: DEPORTIVO;
233	20918	ZAPATILLAS	PAR 1 ()	AJUSTE: GRADUABLE; MATERIAL: SINTÉTICO; SUELA: ANTIDESLIZANTE; TALLA: 39; USO: DEPORTIVO;
233	20961	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: PEQUEÑO;
233	20962	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: MEDIANO;
233	20965	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: GRANDE;
233	20967	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: EXTRA GRANDE;
233	20969	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	CLASE: DEPORTIVA; CUELLO: REDONDO; MATERIAL: ALGODÓN; SEXO: FEMENINO; TALLA: EXTRA EXTRA GRANDE;
233	40094	BLUSA	UNIDAD 1 ()	LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: L; TIPO: FORMAL;
233	40172	BLUSA	UNIDAD 1 ()	LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: L; TIPO: POLO;
233	40360	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN; GÉNERO: FEMENINO; LOGOTIPO INSTITUCIONAL: BORDADO; TALLA: M;
233	58258	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ALGODÓN; TALLA: 14; USO: UNISEX;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
233	59064	JUEGO DE PANTS	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN; GÉNERO: UNISEX; LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: TELA TASHLOM; TALLA: L;
233	60738	UNIFORME DE BADMINTON	UNIDAD 1 ()	DISEÑO: SUBLIMADO CON LOGOTIPO; GÉNERO: UNISEX; MATERIAL: TELA KUANA; PIEZAS: CAMISA TIPO POLO Y PANTALONETA; TALLA: M;
233	62214	BATA	UNIDAD 1 ()	BOLSAS: 2; DISEÑO: CON ABERTURA; LOGOTIPO: BORDADO; MANGA: CORTA; MATERIAL: TELA DE ALGODÓN; TALLA: L;
233	64894	UNIFORME	UNIDAD 1 ()	CAMISA: MANGA CORTA; GÉNERO: UNISEX; LOGOTIPO: BORDADO; MATERIAL: POLIÉSTER Y RAYÓN; PANTALÓN: RECTO; TALLA: A LA MEDIDA; TIPO: EJECUTIVO;
233	78591	CAMISA	UNIDAD 1 ()	CON LOGOTIPO: BORDADO; DISEÑO: CUELLO Y PUÑO DE MANGA TIPO RESORTE; COSTURA CON PUNTADA DE SEGURIDAD; COSTURA EN HOMBRO, BOCAMANGA Y RUEDO DE MANGA; MANGA: CORTA; MATERIAL: ALGODÓN/TEXTURA PIQUÉ; TALLA: M; TIPO: POLO;
233	86102	TRAJE DEPORTIVO	UNIDAD 1 ()	CONTIENE: CHUMPA Y PANTALÓN DEPORTIVO; GÉNERO: FEMENINO; MATERIAL: TELA DE POLIÉSTER Y ELASTANO; TALLA: A LA MEDIDA;
233	104489	PLAYERA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; MATERIAL: POLIÉSTER Y ALGODÓN; TALLA: A LA MEDIDA;
233	112789	UNIFORME DE GIMNASIA ARTÍSTICA	UNIDAD 1 ()	GÉNERO: MASCULINO; PIEZAS: BUTARGA, SHORT Y MALLA; TALLA: 12; TELA: POLIÉSTER Y ELASTANO;
266	37	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 100 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	436	DESCLORATADINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 5 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	453	DEXKETOPROFENO TROMETAMOL	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 25MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	515	DIMENHIDRINATO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 25 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	786	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO Y MAGNESIO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 400 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	801	IBUPROFENO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	952	LOPERAMIDA CLORHIDRATO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 2 MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	959	LORATADINA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 10 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	983	MELOXICAM	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 7.5 MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	1047	METRONIDAZOL	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 125MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	1087	NAPROXENO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 550MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28461	ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: ANTIINFLAMATORIO; CONCENTRACIÓN: 650 MG; PRESENTACIÓN: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28543	SUBSALICILATO DE BISMUTO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN: INDIGESTIÓN; CONCENTRACIÓN: 236 ML; PRESENTACIÓN: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	28550	ASPARTATO DE ARGININA	CAJA 10 ()	ACCIÓN: ANTIÁSTENICO; CONCENTRACIÓN: 1 G; FORMA FARMACÉUTICA: SOLUCIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	30118	DICLOFENACO	TUBO 50 GRAMOS(GR)	CONCENTRACIÓN: 1%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	32693	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 100MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	32709	CIPROFLOXACINA	FRASCO GOTERO 1 ()	CONCENTRACIÓN: 15ML; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: OFTÁLMICA;
266	34558	ACETAMINOFEN + FENILEFRINA + CLORFENIRAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO	UNIDAD 1 ()	ACCIÓN DEL MEDICAMENTO: ANTIGRIPEAL; CONCENTRACIÓN: 500 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA;
266	34892	SUERO ORAL	UNIDAD 1 ()	FORMA FARMACÉUTICA: POLVO; PRESENTACIÓN: SOBRE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	36028	DEKXETOPROFENO CON TROMETAMINA	AMPOLLA 1 ()	ADMINISTRACIÓN: IMV; CONCENTRACIÓN: 50MG/2ML;
266	36323	PERÓXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA)	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 3%; FORMA FARMACÉUTICA: LÍQUIDO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	37293	SUBSALICILATO DE BISMUTO	FRASCO 120 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 262MG/15ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
266	39353	DEKXETOPROFENO	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 50 MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	39398	CLONIXINATO DE LISINA	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 125MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA COMPRIMIDA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	42259	ACETAMINOFÉN	CAJA 100 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA RECUBIERTA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	42308	CLORHIDRATO DE TETRAHIDROZOLINA	FRASCO 15 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 0.05%; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: OFTÁLMICO;
266	44958	ERITROMICINA	FRASCO 60 MILILITRO(ML)	CONCENTRACIÓN: 250MG/5ML; FORMA FARMACÉUTICA: SUSPENSIÓN; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	53040	SALICILATO DE METILO	ENVASE 1 LITRO(LT)	CONCENTRACIÓN: 25%; ESTADO: LÍQUIDO;
266	53934	GEL CONDUCTOR	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CLASE: HIDROSOLUBLE; TIPO: HIPOALERGÉNICO, CON BACTERIOSTÁTICA, SIN ESPERMICIDA; USO: ULTRASONIDO Y ECG;
266	57406	BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO + ÁCIDO ACETILSALICÍLICO	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 1,976 G + 1,000 G + 0,324 G; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA EFERVESCENTE; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	58666	NIFUROXAZIDA	UNIDAD 1 ()	CONCENTRACIÓN: 400MG; FORMA FARMACÉUTICA: CÁPSULA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
266	63024	CIPROFLOXACINA CLORHIDRATO + HIDROCORTISONA	FRASCO GOTERO 400 MILIGRAMOS(MG)	CONCENTRACIÓN: (200MG + 1000MG)/100ML; FORMA FARMACÉUTICA: GOTAS; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ÓTICA;
266	64718	PARECOXIB SÓDICO	VIAL 1 ()	CONCENTRACIÓN: 40 MG /2ML; FORMA FARMACÉUTICA: POLVO LIOFILIZADO; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: INTRAVENOSO/ INTRAMUSCULAR;
266	76994	SOLUCIÓN QUIRÚRGICA PARA PREPARACIÓN DE LA PIEL PREOPERATORIA	APLICADOR CON ESPONJA 26 MILILITRO(ML)	COMPOSICIÓN: YODO 7.5% + ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 74%; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICA;
266	88393	MENTOL + ALCOHOL ISOPROPÍLICO	ENVASE 1 GALÓN(GAL)	CONCENTRACIÓN: MENTOL NATURAL USP 3.5%; FORMA FARMACÉUTICA: GEL; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: TÓPICO;
266	121674	METAMIZOL SÓDICO	BLÍSTER 10 ()	CONCENTRACIÓN: 500MG; FORMA FARMACÉUTICA: TABLETA; VÍA DE ADMINISTRACIÓN: ORAL;
295	2750	ESPARADRAPO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 1/2 PULGADA; CLASE: IMPERMEABLE MICROPOROSO; CONDICIÓN: LIBRE DE LÁTEX; LARGO: 10 YARDA(S); MATERIAL: SINTÉTICO; TIPO: HIPOALERGÉNICO;



RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
295	2756	ESPARADRAPO	ROLLO 1 ()	ANCHO: 3 PULGADAS(S); CLASE: IMPERMEABLE; LARGO: 10 YARDA(S); MATERIAL: SEDA; TIPO: HIPOALERGENICO;
295	38094	ELECTRODO	UNIDAD 1 ()	CARACTERISTICA: ELECTRODO REDONDO; MATERIAL: ADHESIVO MICROPOROSO REUSABLE; MEDIDA: 5 CENTIMETRO(S); PACIENTE: ADULTO; USO: FISIOTERAPIA;
295	40065	TOBILLERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ELÁSTICO; TALLA: M;
295	40072	RODILLERA	UNIDAD 1 ()	MATERIAL: ELÁSTICO; TALLA: M;
295	48713	VENDA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 2 PULGADAS; CONDICIÓN: NO ESTÉRIL; LARGO: 5 YARDA; MATERIAL: POLIÉSTER; TIPO: ELÁSTICA;
295	53666	RECARGA PARA ENGRAPADORA	UNIDAD 1 ()	CONDICIÓN: ESTÉRIL DESCARTABLE; LONGITUD DE CORTE: 60 MILIMETRO(S); TAMAÑO DE GRAPA: 3 MILIMETRO(S); TIPO DE ENGRAPADORA: LINEAL CORTANTE;
295	68738	SET DE FIJACIÓN CON PLACA PERIARTICULAR PARA FRACTURA DE HÚMERO PROXIMAL DERECHO	UNIDAD 1 ()	INCLUYE: PLACA CON SISTEMA DE BLOQUEO Y SET DE TORNILLOS PARA SU COLOCACIÓN, A LA MEDIDA DEL PACIENTE; MATERIAL: TITANIO; USO: CIRUGÍA;
295	70148	CINTA ADHESIVA	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 1/2 PULGADA; CONDICIÓN: ESTÉRIL; LARGO: 1 2/8 PULGADAS; USO: CIERRE DE HERIDAS;
295	71807	FAJA	UNIDAD 1 ()	ESTILO: CIERRE DE VELCRO; MATERIAL: LICRA Y ALGODÓN; TALLA: GRANDE; USO: LUMBOSACRA;
295	73972	ALGODÓN	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 9 PULGADAS; CONDICIÓN: ESTÉRIL; LARGO: 5 PULGADAS; MATERIAL: ALGODÓN COMPRIMIDO, FORRADO DE GASA SINTÉTICA CON BORDES BELLADOS;
295	87245	VENDA NEUROMUSCULAR	ROLLO 1 METRO(M)	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; COLOR: VARIOS; LARGO: 5 METRO;
295	93753	VENDAJE NEUROMUSCULAR	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 5 CENTÍMETRO; LARGO: 5 METRO; MATERIAL: ALGODÓN; TIPO: ADHESIVO;
295	101500	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDAD 1 ()	CONTENEDOR: CAJA PLÁSTICA; INCLUYE: ACETAMINOFÉN, DICLOFENACO, AGUA OXIGENADA, ALCOHOL, ALGODÓN, GASAS ESTÉRILES, VENDAS DE GASA, VENDAS ELÁSTICAS, GUANTES DESCARTABLE, CURITAS, MICROPORE, CREMA PARA QUEMADURAS, TOALLITAS CON ALCOHOL, VENDAS ADHESIVAS PARA QUEMADURAS;
295	105902	FÉRULA	UNIDAD 1 ()	FORMA: DE 8; LONGITUD: 8 CENTÍMETRO; MATERIAL: ALUMINIO; USO: INMOVILIZADOR DE DEDO;

RENGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	CARACTERISTICAS
295	116560	VENDAJE	UNIDAD 1 ()	ANCHO: 4 PULGADAS; LARGO: 3.6 YARDA; MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO; TIPO: SINTÉTICO;
Total Subproducto: 001-004-0001 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Total Actividad u Obra: 11 - 00 - 00 - 04 - 00 - ATLETAS FEDERADOS EN LA ETAPA DE ESPECIALIZACION ATENDIDOS				
Total Producto: 001-004 - ATLETAS FEDERADOS EN ETAPA DE ESPECIALIZACION BENEFICIADOS CON EVENTOS				
Total Resultado: 001 - <input type="text"/>				
Total Centro de Costo: 2 - UNIDAD DE COMPRAS FNG				
Total Unidad Ejecutora: 0 - FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA				
Gran Total				

La cantidad de insumos a consumir por mes en cada actividad presupuestaria se definirá al momento de proyectar el plan anual de compras, y definido el Plan Anual de Trabajo de CDAG,